POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

# LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2374 | Buenos Aires, Sábado 6 de Diciembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

## Por el norte argentino

V

**La oficina de estadística y del trabajo de Tucumán — Su funcionamiento — Leyes y decretos reglamentarios — El trabajo en los ingenios azucareros — Los buenos salarios — Contratos de cultivos — Modelo de contratos de trabajo — La organización socialista y obrera en Tucumán.**

Y quiero poner punto final a estas notas copiando un modelo de reglamento obrero, cuyo original, impreso, entrego también a este diario, perteneciente al ingenio Santa Rosa, de la sociedad Rougés y Rougés. Dice así:

"Reglamento para obreros — El ingenio Santa Rosa conchaba peones bajo las bases contenidas en el presente reglamento, el que será transcrito en las libretas respectivas y significará un verdadero contrato entre peón y patrón:

Artículo 1. Los períodos de conchabos serán dos en el año: el de cultivos y el de cosecha. El compromiso entre patrón y peón durará el tiempo que duren estos trabajos.

Art. 2. El salario convenido y anotado al final de la libreta será abonado al trabajador cada quince días en dinero efectivo: el 1o. y el 16 de cada mes, con las restricciones contenidas en el art. 4 del presente reglamento.

Art. 3. Fuera de los días de pago, el peón no recibirá absolutamente nada, sea cual fuere la naturaleza y apremio de sus necesidades. Es por esa razón que se fija un intervalo corto para cada pago.

Art. 4. En garantía de que será cumplido por el obrero el compromiso que contrae, dejará provisoriamente en el ingenio tres pesos cada quince días, y cumplida que sea su obligación, el obrero recibirá todo lo que hubiere dejado por dicho concepto. Pero lo perderá si abandona el trabajo antes del término convenido, ya sea con motivo de huelga u otros no justificados.

Art. 5. Para los casos no previstos en el presente reglamento, se procederá según uso y costumbre establecidos en el ingenio. — Rougés y Rougés."

En las páginas siguientes de la libreta se anotan los días de trabajo, el salario, los pagos, etc.

---

El problema de la organización sindical de los trabajadores de la industria azucarera es serio y urgente. La organización que existiera durante dos o tres años, ha dejado en el ánimo de los obreros muchos recelos y desconfianzas. Los que se habían tomado el rol de "dirigentes", supuesta o realmente, fueron acusados de politiquería unos, y otros de "caudillos" gremiales. La clase capitalista creía ver en cada organizador un dueño absoluto de la organización, y entendía que entrando en relaciones con ellos podía llegar a atenuar la fuerza de acción de los trabajadores mismos. Emulaciones de la peor especie concluyeron por distanciar a los individuos; la división penetró hasta los obreros, aparecieron los bandos, y la organización naciente bajo los mejores auspicios se aniquiló por obra de sus propios defectos internos.

Es indispensable tener en cuenta que el obrero de la industria tiene su modalidad, su idiosincrasia, su manera de ser, debido al medio peculiar en que vive y a la poca extensión de su capacidad cultural. Hay que tomarlo así, como es, y mirar en él un hombre susceptible de una elevación moral y material, siempre que se le distancie convenientemente de las causas que le han mantenido en su condición de miserable explotado. La política de los patrones ha contribuído espléndidamente a degenerar al obrero. Y con la política, el alcohol suministrado sin medida, para satisfacer el instinto, dar solaz después de las rudas fatigas.

Sin duda que las funciones mismas de los trabajadores de la industria contribuyen a mantenerlos en su actual grado de educación. La mayoría está dedicada a los trabajos rudos de los cultivos, alejada de la maquinaria, que obliga a desarrollar atenciones nuevas y que da nuevas capacidades. Pero ante la necesidad premiosa de conquistar mejores condiciones de vida y de trabajo, la organización sindical deberá surgir por fuerza, y es preciso que surja, llevando en su seno todos los mejores elementos para su fortaleza y desarrollo en el porvenir.

La formación de núcleos sindicales es relativamente fácil. Los obreros se encuentran agrupados en los alrededores de cada fábrica. Pero es necesario vencer las dificultades que implican las persecuciones patronales. Los obreros viven en las fábricas, en casas o terrenos de los industriales. Cuando quieren organizarse, reciben el aviso de desocupar la casa o el terreno, aviso que debe cumplirse, perentoriamente, de buen grado o por fuerza.

Me ha tocado presenciar, después de la desastrosa huelga de 1906, uno de los espectáculos más tristes y más dolorosos. La huelga había estallado, sin método, sin orden, imprecisa. Los patrones ordenaron el inmediato desalojo de los obreros y sus familias. Toda esa gente tuvo que instalarse en los caminos públicos, con sus camas, sus muebles, sus hijos, en medio de la tierra, bajo el sol quemante, soportando la crudeza de las noches. Instalados en los caminos, como en un campamento de bohemios, la autoridad, la policía, el escuadrón de seguridad, recorrían los callejones estrepitosamente, armados de sable, carabina y revólver, haciendo desalojar: interrumpían el tráfico. Y el pobrerío debía vagar de un lado a otro, en una peregrinación mortificante, hasta que vino el sosiego y pudo cada jefe de familia ir a buscar trabajo donde le dieran y por lo que quisieran pagarle.

Mientras tanto, la organización no podía hacer nada por ellos. Muchos de los que la dirigían no eran obreros de los ingenios, pero ni siquiera obreros. No había fondos de resistencia. La acción de los delegados no estaba coordinada por una dirección central. Muchos obreros no tenían noticias de la huelga. Y la huelga se produjo así, porque en un momento se quiso hacer huelga, sin pensar en las consecuencias terribles de los movimientos impremeditados de masas humanas que no tienen otro apoyo que su propia miseria.

La nueva organización que ha de surgir, indefectiblemente, tarde o temprano, tendrá que cimentarse sólidamente. Es preciso formar previamente, en la misma organización si es posible, los propios gobiernos; que los obreros sepan concretamente para qué se organizan; que se descarte toda política del seno de la organización; que la organización sirva a sus fines gremiales exclusivos sobre la base de la resistencia y de la ayuda o socorro mutuo; que se forme, mediante una cotización disciplinada y administrada por los propios obreros, bajo el propio control, lo más estricto posible, el buen fondo de reserva; que el organismo sirva de defensa del agremiado en todo lo que sea posible, y que deje de ser un simple instrumento de la huelga, pura y exclusiva, para desplegar su acción en todas las circunstancias que lo requiera la vida del obrero en sus relaciones con el patrón y en sus necesidades diarias de la vida.

Es absurdo ir a hablar con trabajadores que no saben leer ni escribir, o que tienen una mentalidad rudimentaria de las grandes finalidades comunistas o colectivistas; es perjudicial y es inicuo tomar las organizaciones como plataformas para fines egoístas, personales, mezquinos o sórdidos; es sencillamente torpe, una maniobra de las peores, aconsejar, instigar, propagar métodos de acción destructiva, que repercuten directamente sobre los mismos que los emplean, y es, por fin, contrario a la experiencia y al buen sentido más elemental, y contrario a los nobles intereses de los trabajadores mismos, lanzar la organización a la guerra, sin que antes no haya adquirido cierta fuerza y cierta solidez, indispensables para asegurar una victoria o para hacer lo menos dolorosa posible una derrota.

La organización debe iniciarse por el principio: enseñando a los obreros las prácticas de la vida societaria, cómo se confecciona un acta, cómo se lleva un registro, cómo se anotan las cotizaciones, cómo se realiza una asamblea, cómo se discute, cómo se vota, sobre todo cómo se vota, para que vayan adquiriendo esas capacidades primarias que son fundamentales en la organización y que tienden a responsabilizar a cada uno de sus propias opiniones y decisiones. Y esta labor es lenta y es ardua. Pero se cuenta con la buena voluntad de los trabajadores. Ellos esperan que el trabajo de organización se inicie, y cuando se inicie seriamente, los rudimentos sindicales que existen serán planteles serios de las asociaciones del porvenir cercano, respetables y útiles.

Yo auguro que los trabajadores de la industria azucarera, por lo menos en Tucumán, podrán organizarse seriamente para la defensa de sus intereses fundamentales de clase. Treinta fábricas de azúcar emplean anualmente más de 60.000 trabajadores, de los cuales unos 40.000 son obreros permanentes de cultivo y cosecha. Y creo que una labor organizada, metódica, franca y leal, realizada por militantes socialistas y obreros que quieran aportar su concurso a esta tarea, determinaría la movilización de varios miles de hombres en un organismo sindical a base múltiple, que serviría como una nueva demostración de su bondad, de ejemplo y de estímulo a los trabajadores de la república.

---

Es igualmente importante, desde el punto de vista de los intereses políticos de la clase trabajadora, la organización de núcleos o agrupaciones socialistas. El predominio de trabajadores en la población política de la provincia, permitiría realizar importantes conquistas en el orden municipal, para atender los problemas locales que las comunas actuales descuidan, en perjuicio de los intereses netamente populares. Hay pueblos en Tucumán que han adquirido servicios municipales sin municipalidad propiamente dicha. Grupos de vecinos pudientes han dado dinero para embellecer tal o cual población, han contribuído para el alumbrado, han favorecido el servicio de agua. Cuando la acción municipal se ha organizado legalmente, muchas iniciativas estaban realizadas. Hay otras poblaciones, en cambio, que, a pesar de tener municipios en forma, carecen de los elementos más indispensables a la vida y salud del pueblo.

Para realizar esta tarea, los camaradas de Tucumán muestran las mejores disposiciones. Pero los de Tucumán, como los de otras partes, exigen como condición previa la ayuda del Comité Ejecutivo Nacional. No aceptan muy gustosos la situación real de que ellos deben procurar bastarse por sí solos, y que deben poner en juego todos sus propios recursos para realizar la obra. Exigen un delegado, y lo exigen, ahora, parlamentario.

El Centro de Tucumán tiene especial importancia. Ha de ser el núcleo de propaganda socialista del norte de la república, siempre que la siesta tropical no se prolongue demasiado, permitiendo que las ideas se desnaturalicen en el estancamiento o en la propaganda de los que se titulan "amigos del obrero" para conquistar votos y hacer el mostrador a popularidades baratas.

Mario BRAVO.

## REDACCION

# EL DEFICIT

Las finanzas criollas tienen tantos recovecos y vericuetos, que por más que se las escudriñe y analice, se escurren y se pierden envueltas en la jerga especial de los taumaturgos que confeccionan y aderezan el plato sabroso del presupuesto.

Cada año se repite la misma cantilena y se representa idéntica farsa. Cuando el ministro de hacienda empieza la "confección" del presupuesto, habla con gran prosopopeya de "grandes economías", de equilibrar los gastos y los recursos", de "introducir orden y método en las finanzas". ¡Hasta anuncia un posible superávit!

Luego vienen los manejos de entretelones. Cada ministro tira por su lado. Cada uno trata de aumentar el presupuesto de su repartición. Aumentan los burócratas y crecen los sueldos. El ministro de hacienda se convierte en simple títere de sus colegas. Y cuando el proyecto del presupuesto llega a ser "confeccionado", a pesar de las anunciadas "grandes economías", resulta siempre aumentado en relación al anterior. Así, el proyecto de presupuesto del ministro de hacienda para el año 1914 es superior al del 1913 en la suma de pesos moneda nacional 30.443.853.55.

Pero ahí no termina la odisea de las finanzas criollas. El proyecto del poder ejecutivo pasa a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados. Allí sufre un nuevo y total aderezo. Para los financistas de dicha comisión, el proyecto del ministro de hacienda es como si no existiera. Empieza de nuevo la "confección". Cada ministro consigue otra vez que los empleados aumenten y que los sueldos crezcan. Y después de largas semanas de misteriosos conciliábulos, el presupuesto sale invariablemente abultado de manos de dicha comisión. Así, para el presupuesto de 1914, y sobre el aumento de 30 millones del ejecutivo, la comisión de la cámara agrega 20 millones más. ¡50 millones de aumento en un solo año!

Y al final de la farsa aparece el espectro del déficit. Esta vez fué el señor Llobet, presidente de la comisión de presupuesto, quien lo ha descubierto. ¡Portentoso descubrimiento! ¿Y cómo cubrir un déficit tan grande? ¡Y aquí aparece la sapiencia única de nuestros seudofinancistas! ¡Se recurre al crédito! Ya se habla de un empréstito de 50 millones.

Al final de su "interesante" mensaje y proyecto de ley de presupuesto general de la administración para 1914, el "interesante" ministro Anadón dice muy seriamente: "El poder ejecutivo desea que la moderación de los gastos públicos nos permita hacer amortizaciones extraordinarias de la deuda, como el mejor medio de levantar la cotización de nuestros títulos y habilitarnos para llegar a una conversión favorable en breve tiempo." ¡Como para amortizar estamos, "interesantísimo" señor ministro!

En realidad, el déficit es algo crónico en nuestras finanzas, como que jamás hubo un verdadero presupuesto entre nosotros. El congreso finge votar un presupuesto, pero al lado de él hay otros dos que figuran bajo el rubro de gastos autorizados por leyes especiales y gastos votados en acuerdos de gobierno. Estos dos renglones, fuera del presupuesto, suman sendos millones, que se imputan a "rentas generales" y que vienen a agravar considerablemente el estado financiero del país.

En materia de impuestos y presupuestos, estamos aún en la prehistoria de la democracia y del sufragio libre. Nuestras finanzas son típicamente oligárquicas. Poco o nada han mejorado aún. Hay que recordar a nuestros legisladores las profundas palabras que el doctor Juan B. Justo pronunciara al incorporarse a la cámara de diputados: "Y así, esta cámara, de la que voy a formar parte en los mejores términos, cualquiera que haya sido su origen, ha de adquirir tal vez esta otra noción: que el sufragio universal, que empieza a ser algo regular, traerá un modo distinto de ejercer el gobierno. Yo espero que, en adelante, esta cámara, cuando se traten cuestiones de impuestos, de inversión de dineros públicos, cuando se presenten iniciativas de legislación social, ha de saber aplicar esa nueva noción de que el gobierno del sufragio universal no puede ser como el gobierno de una oligarquía, y ha de saber dar al pueblo lo que es del pueblo."

¡Desgraciadamente, la actual cámara no ha adquirido aún esta nueva noción!

## EL NACIONALISMO EN LA ESCUELA

En las conferencias de maestros que se están celebrando estos días, se ha agitado la cuestión del llamado "nacionalismo" al hablar de los textos escolares, plagados generalmente de largas tiradas laudatorias para los guerreros, y que tienen la rara virtud de que los niños no vean la historia patria sino a través del humo de las batallas y de las glorias militares.

Además del patriotismo libresco-guerrero, tenemos el nacionalismo aparatoso inventado por aquel señor Ramos Mejía, de triste memoria.

Acostumbrado el niño a no ver en la historia del país más que bandera y entorchados militares, nada o poco significan para él la ciencia, el arte, el trabajo en todas sus faces, que ha creado la riqueza de la república y desarrollado su progreso.

Contra el frangollo patriotero, llevado a los extremos de la teatralidad y de la intolerancia más chocante, en un país que tanto debe a los extranjeros y que necesitará de ellos por mucho tiempo, se han levantado muchas voces en las referidas conferencias.

Nunca se ha podido dudar tanto de la eficacia y la sinceridad del "nacionalismo" en la escuela, como cuando se vió que los apóstoles de la "religión de la patria" — religión con ídolos y con misterios — habían hecho del nuevo templo un mercado de favores para los amigos y paniaguados.

La nacionalidad argentina, fuerte y moralmente grande, tiene que salir de la fusión de todas las razas que pueblan el territorio de la república, cuyo genio y cuyas aptitudes aprovecha ésta.

Por eso, la educación nacionalista sana y respetable que puede hacer la escuela, ha de fundarse en el amor fraternal a los hombres de todos los pueblos, a fin de atraerlos a la comunidad argentina, no sólo por la suma de su actividad productora, sino también por la adhesión de su espíritu y el concurso de su voluntad, que han de ser fecundos en bienes.

El patrioterismo declamador y provocativo que predican sobre todo los elementos de la reacción social y política, no dará, en cambio, más que generaciones de mentalidad achatada, cuyo amor al país se cifrará en menospreciar al extranjero.

Y esto, qué es un sentimiento antisocial en todas partes, resulta aquí, en este país de inmigración apenas nacido a la vida independiente y en pleno proceso de desarrollo, una de las formas más torpes de conspirar contra el porvenir de la nación.

## LA SALUD DEL PRESIDENTE

El senado celebrará sesión esta tarde para considerar el pedido de prórroga de licencia que dirigió el doctor Sáenz Peña al congreso nacional.

Según se nos informó en la secretaría del senado, la licencia será acordada recién el martes, pues se desea conocer antes, por intermedio del ministro del interior, cuál es el verdadero estado de salud del presidente.

## Jubileo de la cooperación en Inglaterra

La sociedad cooperativa por mayor de Inglaterra ha celebrado recientemente su 50o. aniversario, publicando un volumen de más de 400 páginas en el que se hace la historia de la sociedad.

Esta cooperativa es el almacén por mayor que provee a las pequeñas cooperativas de consumo de las mercaderías necesarias. Su comienzo fué bastante halagador, pues en el año 1863, fecha de su creación, contaba con un capital de $ 23.500 moneda nacional, y el ejercicio financiero del primer año arrojó una venta neta de mercaderías por valor de $ 47.000 moneda nacional. El capital que ahora posee, según el ejercicio del año último, es de 94.000.000 de pesos moneda nacional, y el total de las ventas alcanzó casi a 352.000.000 de pesos moneda nacional.

La sociedad no se circunscribe a actuar como un simple almacén de venta al por mayor, sino que es una de las más grandes empresas manufactureras del mundo. Sus numerosas fábricas se encuentran diseminadas por toda Inglaterra y confeccionan millones de pares de botines por año, muebles, vestidos, alambres, etc., por valor de varios millones de pesos. Una de estas fábricas produce alrededor de 75 toneladas de velas por semana. El jabón elaborado por las fábricas cooperativas alcanza a un valor mayor de pesos 705.000 moneda nacional, y cuya producción diaria alcanza a 2.000.000 de libras diarias.

La cooperativa cuenta además con grandes extensiones de tierra en Inglaterra y Londres, cosechando frutos y legumbres, y explotando granjas y cremerías. Posee además plantaciones de té de su propiedad en Ceylán.

El desarrollo colosal de la cooperativa, dice el libro recientemente publicado, se debe en gran parte al ciudadano T. T. W. Mitchell, que fué presidente de la misma desde 1874 hasta su fallecimiento en el año 1895.

Estas cifras reveladoras, son la contestación más elocuente a aquellos que niegan capacidad a la clase trabajadora para administrar los intereses generales del país. ¡Cuánta obra grande y fecunda puede hacerse en el terreno de la cooperación!

Nuestra modesta cooperativa "El Hogar Obrero" es el comienzo, ya bastante halagador, de la gran obra a la cual debemos dedicar con entusiasmo y calor gran parte de nuestras energías, confiados en que de nuestros esfuerzos depende la realización de este magno ideal.

## Concejo deliberante

### LA ORDENANZA DE IMPUESTOS

Por falta de quórum, ayer no celebró sesión el concejo deliberante.

La comisión de presupuesto de dicho cuerpo ha terminado el estudio del proyecto de ordenanza de impuestos elevado por el D. E.

De acuerdo con dicha ordenanza, la percepción del impuesto se hará en lo sucesivo por semestres, en vez de cuatrimestres, como se efectúa actualmente.

Se unifica, al objeto del cobro, la patente y el derecho de piso para los automóviles de alquiler.

En el pago de los derechos de construcción se establece un aumento progresivo en relación a la altura de los edificios.

La comisión no ha aceptado las modificaciones propuestas por el D. E. al impuesto de análisis, por considerar que su aplicación ocasionará un aumento en los precios de los artículos a ellos sometidos.

En materia de teatros, la comisión tampoco aceptó la creación de una nueva categoría, estableciendo como mínimum una cuota de 0.50 pago.

## LA PARTIDA DE MR. ROOSEVELT

En viaje al Paraguay, salió ayer, a las 3 p. m., el ex presidente norteamericano Teodoro Roosevelt.

En la estación Chacarita fué despedido por algunos miembros caracterizados de la colectividad norteamericana, un edecán del presidente, el ministro de guerra y el doctor Frers.

El ministro de agricultura obsequió al señor Roosevelt con una colección de dispositivos para proyecciones luminosas.

El distinguido viajero pasará luego al Brasil, y de allí, remontando el curso del Amazonas, regresará a su país.

## Los accidentes del trabajo

### LOS ANDAMIOS
### TRES ALBAÑILES HERIDOS

Los obreros albañiles Miguel Tramasaguia, José Conde y José Schoe, trabajaban durante la tarde de ayer sobre un andamio que estaba colocado en el interior de la casa de la calle Perú número 323, y debido a que se rompió un machín que sostenía la estabilidad del mismo, los referidos obreros cayeron desde una altura de cinco metros.

Al dar contra el pavimento, sufrieron heridas de importancia en diversas partes del cuerpo.

Con intervención de la comisaría 14a. los heridos fueron remitidos a la asistencia pública.

¿Qué hacen los funcionarios municipales encargados de la inspección de los andamios?

### MUERTE DE UN OBRERO

La dirección del hospital San Roque comunicó a la comisaría 1a. que falleció ayer en ese establecimiento el operario Domingo Bolaya, que el jueves último cayó del cuarto piso que se construye en la calle Reconquista número 560.

La comisaría puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción, doctor Eduardo Newton.

—Cruz Moser, mientras arreglaba ayer el ascensor de la casa de la calle Cerrito número 1067, debido a que se cortó el cable, aquél cayó desde el tercer piso, sufriendo Moser heridas internas de alguna gravedad.

La comisaría 13a. lo remitió para su curación a la asistencia pública.

## En Austria-Hungría

### MIL MILLONES MAS PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

En 1912, cuando los nuevos armamentos, que aumentaban el ejército en casi 60.000 hombres y recargaban los presupuestos en 100 millones más anuales, fueron aceptados en el Reichsrat, al grito de "¡Viva el ejército!", por el partido nacionalista alemán, se creyó que el gobierno dejaría por fin a los pobres contribuyentes respirar un poco.

Un año ha transcurrido apenas, y ya los ministros de su majestad apostólica han decidido inmolar sobre el altar del Moloch de la paz armada ¡mil millones más!

Es que quieren transformar todo el Austria en un inmenso cuartel. La nueva ley militar de 1912, que redujo el servicio militar a dos años para la infantería, pero conservó el período de tres años para la caballería y de "cuatro" años para la marina de guerra, ha extendido hasta los cincuenta años de edad la obligación militar de cada ciudadano. El derecho de la requisición militar ha sido también largamente extendido, y si hay necesidad, ni un mulo ni una cama escaparán al posible acaparamiento militar.

La movilización realizada a causa de la guerra de los Balcanes ha costado 350 millones de francos, pero los gobernantes austriacos no están satisfechos con este ínfimo pagaré. En el último consejo de ministros han decidido aumentar el contingente actual en 40.000 hombres, lo que exigirá un gasto de 150 millones de francos. Además, como los dreadnoughts que han sido construídos hace unos años, pasan, según afirman los peritos, por hierro viejo, o poco menos, y como los únicos buques de guerra invencibles, también según lo que afirman los peritos, son los superdreadnoughts, el gobierno ha decidido mandar hacer cuatro de éstos, de 25.000 toneladas cada uno, y con cañones de 35 centímetros, ya que los de 30 centímetros no aseguran más la victoria, por el módico precio de 70 millones cada uno. Pero como la eficacia de estos majestuosos instrumentos de pillaje no es completa si no van acompañados de una flotilla de cruceros, torpederos, etc., etc., se ha reservado con este objeto un presupuesto de 426 millones. El total general de gastos se elevará a ¡926 millones de francos!

La noticia de este desmedido presupuesto para la guerra ha causado en Austria-Hungría mucha nerviosidad y desesperación. Nerviosidad entre la gente del comercio y la industria, porque conspira contra sus negocios, y desesperación entre los pobres contribuyentes, que no saben a dónde irán a parar con todos estos impuestos. En este momento reina en Austria una crisis económica de tal magnitud, que desde mucho tiempo no se había visto otra igual, y la vida del país está como paralizada. En la bolsa, sin embargo, las acciones de las compañías metalúrgicas han subido, y dos almirantes retirados, mercenarios de los constructores de buques, encienden en la prensa burguesa de Viena el fuego sagrado del patriotismo. En verdad, parece imposible que la situación financiera de esta monarquía le permita esta nueva locura. Durante los últimos cinco años, la deuda del estado ha aumentado en 910 millones de francos, y los intereses cotidianos que la tesorería tiene que pagar sobre la deuda total importan un millón de francos. Para conseguir 1.000 millones de francos, el estado tendrá que prestar hasta el último centavo de los bancos del país; y como no ha de quedar dinero, o quedará poco, para las necesidades económicas del país, la tasa del interés subirá inmensamente. Durante el año que está por fenecer, ha habido doble número de quiebras que en el año anterior, y no hay duda de que el año próximo aumentarán todavía. Muchas fábricas están cerradas, y los obreros desocupados buscan desesperadamente trabajo. La situación es cada día más trágica, pero los gobernantes austriacos no tienen ningún contacto con el pueblo, y no saben nada de su miseria. Son malos prácticos que dirigen el rumbo del barco del estado hacia su ruina y su destrucción.

Edmundo PELUSO.

## Acuerdo de ministros

Continuó ayer el acuerdo general de ministros para seguir tratando las modificaciones que ha introducido al proyecto de presupuesto la comisión de la cámara de diputados.

El ministro de hacienda ha seguido exponiendo sus ideas respecto a dichas modificaciones y sobre el déficit que existe en los recursos.

Los diputados han incluído en el proyecto numerosos gastos que lo hacen ascender notablemente. En lugar de cinco millones, se ha aumentado a diez la partida destinada al fomento de la instrucción primaria; para gastos de obras públicas en las provincias, se ha aumentado la partida de dos y medio a tres millones.

Los subsidios se aumentan en 1.500.000 pesos, y para la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia se intenta incluir una partida de un millón y medio de pesos; un millón para los gastos del censo y 800.000 pesos para la ley electoral.

Durante la deliberación, el ministro de hacienda expuso las razones por las cuales no se incluyeron esos gastos en el presupuesto para 1914.

# CONGRESO

### DIPUTADOS

**Sesión en minoría**

Los primeros diputados que llegaron ayer a antesalas fueron los señores Lavié, Carlés, Pastor, Repetto, Bravo, Celesia, Alvear, Del Valle, Gallo, Lassaga, Arancibia Rodríguez, de la Torre, Pesenti, Valdez, Cantilo, Uriburu, de la Vega, Conforti, Carbó, Oliver, Acosta, Llobet, Peña, Anchorena, Araya, Avellaneda, Arce, Bas, del Barco, Cabanillas, Calderón, Carballido, Castillo, Etcheverry, Lezica, Luro, Massa, Mena, Mora y Araujo, Pinedo, Rolón, Rivero y Saavedra Lamas.

A pedido de un grupo de diputados,

el vicepresidente de la cámara, Miguel M. Padilla, llamó a sesión con 38 diputados presentes.

El diputado Pastor hizo moción a fin de que se citase para el miércoles próximo y se llamase telegráficamente a los que se encontraran fuera de la capital.

Se adoptó esta medida, levantándose la pequeña sesión en minoría.

**Reforma del código militar**

Con asistencia de los diputados Gallo y Palacios se reunió ayer la comisión especial encargada de la reforma del código de justicia militar para ordenar definitivamente el articulado.

**El presupuesto**

La comisión de presupuesto no ha adelantado trabajo en el estudio del proyecto del ejecutivo después de encontrarse la diferencia de 40 millones.

Según manifestación del presidente de la comisión, se espera el resultado del acuerdo de gabinete.

## EL AGUACERO DE AYER

La lluvia copiosísima caída ayer inundó algunos barrios bajos, pero el agua descendió rápidamente y no hubo otros perjuicios que los determinados por la paralización momentánea de diversas líneas de tranvías.

La atmósfera seguía pesada en la madrugada de hoy.

## LA INFLUENCIA DE LAS FLORES

La vista y el cerebro de los hombres de negocios se cansan, y necesitan reposo lo mismo que otra cualquier parte del cuerpo humano.

No se ha encontrado nada en el ancho mundo que dé a los ojos fatigados y al cerebro cansado más descanso, que fijar la vista en un lindo ramo de flores de diversos colores. El contraste es tan grande que los efectos son maravillosos.

Las flores en el hogar distraen la imaginación y descansan la vista de las madres.

Un ramo en la pieza de un enfermo, le hace no pensar en la enfermedad, dando nuevo rumbo al pensamiento, y poniendo al paciente en vías de curación.

Las flores en los escritorios producen un efecto tan notable, que aumentan el trabajo de los que fijan la vista en aquellos dones de la naturaleza.

Los artistas visitan los parques y jardines para estudiar las flores, y sus órbitas se tonifican con el aspecto de los colores de la naturaleza, y los artistas que no estudien el colorido en las lindas flores, no conseguirán nunca un éxito completo.

Los estudiantes y los que tienen el pensamiento fijo en cualquier clase de ocupación que canse el cerebro, no podrán hacer cosa mejor que colocar un ramo de flores sobre su mesa.

## A los subscriptores

Los abonados de la capital e interior que el 31 de diciembre adeudasen 3 meses, serán dados de baja.

**PAGO ADELANTADO**

A partir del presente mes, la subscripción a LA VANGUARDIA se pagará adelantada.

No se enviará el diario a quien lo solicite si no acompaña por lo menos el importe de un mes, $ 1.50.

A los agentes del interior se les participa que, al comunicarnos un nuevo subscriptor, nos avisen si han cobrado anticipadamente el abono; de lo contrario no se enviará el diario.

LA ADMINISTRACION.

# TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

## LA SITUACIÓN MEJICANA

**La opinión en el extranjero — Contratación de un empréstito.**

MADRID, 5 — Comunican de Cádiz que los viajeros llegados a aquel puerto, procedentes de Veracruz, aseguran que la situación de Méjico es gravísima. Dicen que el comercio, lo mismo que la seguridad personal, son nulos, menudeando las salvajadas.

Dichos pasajeros consideran segura la intervención norteamericana en aquella república.

MEJICO, 5 — El ministro de hacienda, señor del Alma, accediendo a un deseo del presidente, general Huerta, acaba de emprender viaje con destino a París, en donde va con el objeto de negociar un empréstito.

**ALEMANIA**

## La cuestión de Alsacia y Lorena

### El emperador en Donaueschingen — La conferencia — Posible renuncia del canciller.

BERLIN, 5 — Anuncian de Donaueschingen que el emperador Guillermo celebró su anunciada conferencia con el canciller von Bethmann Hollweg, y con el gobernador de Alsacia Lorena, general conde von Wedil, y con el general Deimling.

BERLIN, 5 — Comunican de Donaueschingen que el canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, llegó á aquella localidad, con objeto de conferenciar con el emperador Guillermo acerca de los sucesos de Saverne.

BERLIN, 5 — Informan de Donaueschingen que el emperador Guillermo hizo llamar con urgencia allí al ex ministro del imperio, von Arnim, para conferenciar con él.

Esta convocación da lugar a vivos comentarios.

BERLIN, 5 — Se desmiente la noticia de que el ex ministro von Arnim haya salido para celebrar una conferencia con el kaiser en Donaueschingen.

BERLIN, 5 — Los diarios radicales en general aseguran que el canciller del imperio, doctor de Bethmann Hollweg, presentará la dimisión de su cargo a consecuencia del voto de censura que le dió el Reichstag.

"La Gaceta de Colonia" y el "Lokal Anzeiger", que hasta ayer criticaron el discurso del canciller doctor de Bethmann Hollweg, han vuelto a serle favorables.

BERLIN, 4 — Informan de Donaueschingen que el emperador Guillermo salió de aquella localidad con destino a Stuttgart.

LONDRES, 5 — "The Times", ocupándose del incidente de Saverne, dice que hay gran interés en conocer la actitud que adoptará el emperador Guillermo, quien, debido a ese asunto, se encuentra en una posición bastante difícil.

BERLIN, 5 — Se anuncia que el consejo de guerra iniciará lo más pronto posible el juicio de los complicados en los sucesos de Saverne.

BERLIN, 5 — Comunican de Strásburgo que el comandante en jefe del cuerpo de ejército que tiene su cuartel general en aquella ciudad, general Deimling, resolvió que la guarnición de Saverne partiera para efectuar maniobras hasta nueva orden.

BERLIN, 5 — Comunican de Saverne que el general Kuehne ha sido nombrado comandante de la guarnición de aquella localidad.

BERLIN, 5 — El "National Zeitung" dice que un nuevo regimiento llega a Saverne para reemplazar al 99o.

La municipalidad de Saverne se encargará de los gastos del proceso que se intentará al coronel von Reuter, por detenciones ilegales.

**Facilidades para las carnes congeladas**

BERLIN, 5 — En el Reichstag, el diputado socialista Wurm presentó una pregunta pidiendo al gobierno si se prolongarán después del 31 de marzo próximo las facilidades que las aduanas conceden a las carnes congeladas.

**FRANCIA**

**La crisis ministerial — M. Jean Dupuy, candidato posible — Los trabajos de organización.**

PARIS, 5 — El senador por el departamento del Pas de Calais y ex jefe de gabinete, M. Ribot, a quien el presidente, M. Poincaré, ofreció la tarea de formar el nuevo ministerio, contestó hoy al primer magistrado declinando dicho ofrecimiento.

PARIS, 5 — Es probable que M. Jean Dupuy acepte la tarea de formar el nuevo gabinete.

PARIS, 5 — El ex ministro y actual senador por los Altos Pirineos, M. Jean Dupuy, ha sido encargado de la formación del nuevo ministerio.

PARIS, 5 — M. Jean Dupuy celebró conferencias con los ex jefes de gabinete señores Barthou, Clemenceau, Briand, Caillaux, Combes y Ribot y con el ex ministro M. Doumergue. Recibió, además, a varios senadores y diputados.

M. Dupuy someterá esta misma noche a M. Poincaré el resultado de sus gestiones.

PARIS, 5 — M. Jean Dupuy contestará definitivamente mañana, antes de mediodía, si acepta formar el nuevo gabinete.

**Exposición aeronáutica**

PARIS, 5 — Se ha inaugurado hoy en esta capital la exposición aeronáutica.

M. Poincaré presidió el acto.

**ESTADOS UNIDOS**

### La doctrina de Monroe — Opiniones vertidas

WASHINGTON, 5 — M. William J. Hull, del colegio de los Cuaqueros de Swarkmore, pronunció un discurso en la reunión de la Sociedad Americana para el arreglo jurídico de los conflictos internacionales.

Declaró que la doctrina Monroe era anticuada.

Añadió que el temor de la América del Sud para la doctrina Monroe, causa enorme retraso en las relaciones económicas.

Propuso la creación de un tribunal internacional para el arreglo de las cuestiones que los Estados Unidos tratan ahora solos.

NUEVA YORK, 5 — La "Northamerican Review" publica en el número de diciembre un artículo de M. Blakeclee, desarrollando la posibilidad, y hasta la necesidad, de una nueva base para la doctrina Monroe, bajo la égida panamericana, englobando, a lo menos, las más importantes naciones de Sud América.

**Inundaciones en Tejas**

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Dalla (Tejas) que el dique del río Brazos cedió ante la presión de las aguas, inundando las campiñas ribereñas.

Se tiene noticia de haberse ahogado unas treinta personas. Centenares de habitantes se han refugiado en los árboles y en los techos de las casas.

**Envío de una cañonera a Santo Domingo**

WASHINGTON, 5 — El gobierno ha impartido órdenes a la cañonera "Delphin" para que se haga a la mar con destino a Santo Domingo, para proteger la vida y los intereses de los residentes norteamericanos.

NUEVA YORK, 5 — Es probable que el envío de la cañonera "Dolphin" a Santo Domingo esté relacionado con las elecciones que tendrán lugar el 15 del corriente en aquella república, y de las que los Estados Unidos quieren asegurar el buen funcionamiento.

**ITALIA**

**El crucero "San Giorgio"**

ROMA, 5 — Comunican de Mesina que un pontón de 500 toneladas ha sido arrimado a un costado del crucero "San Giorgio" con objeto de cooperar a su desencalladura.

Todos los elementos de remolque que deberán contribuir a hacer zafar la nave de su baradura han sido alistados en la popa para proceder esta noche mismo a las operaciones de su zafadura. A pesar de que reina un sensible viento sur, la situación del navío no ofrece ningún peligro.

**INGLATERRA**

**La huelga de ferroviarios, terminada**

LONDRES, 5. — Comunican de Cardiff que los huelguistas celebraron varios mitines en aquella ciudad, acordando reanudar el trabajo.

LONDRES, 5. — Comunican de Swindon que ha quedado terminada la huelga de los obreros ferroviarios del ferrocarril Gread Western.

**ESPAÑA**

**Accidente en una cantera**

MADRID, 5 — Dicen de Pontevedra que en una cantera cercana a aquella localidad ocurrió un desprendimiento, a consecuencia del cual resultaron un obrero muerto y otro herido de gravedad.

**La proposición de los comerciantes alemanes**

MADRID, 5. — El asunto de los comerciantes alemanes, hermanos Mannesmann, ha producido gran revuelo.

Los periódicos son unánimes en protestar contra las proposiciones que se asegura hicieron al gobierno español, las que consideran denigrantes para la dignidad y la hegemonía de España en su zona de Marruecos.

# DEL INTERIOR

**SANTA FE**

**Reunión de la junta electoral — Temores de revolución — Políticas**

SANTA FE, 5 — Ayer se reunió la junta electoral. Resolvió fijar el período de tachas desde el 15 al 31 del corriente. También se dispuso que una vez depurado el padrón nacional, se le agregue lo siguiente: "Adoptado como registro cívico de la provincia de Santa Fe".

—El tema del día es la probable "revolución" con que el partido radical amenaza. Se le teme a un vapor que está en Montevideo, el cual viene con un cargamento de armas, y que, se dice, han sido adquiridas por el vicegobernador Caballero en su reciente viaje a Europa.

La prensa de ésta no da crédito a tales versiones, máxime, si se tiene en cuenta lo huérfano que va quedando en elementos electorales el radicalismo. Salvo de que para estas "trifulcas" se valga de las policías que combatía otrora, y que hoy tiene incondicionalmente a sus órdenes.

—En las elecciones comunales del domingo triunfó la Unión Vecinal. Esta fracción política estaba compuesta con los elementos del Partido Constitucional y Coalicionista, entidades enemigas hasta cinco días antes de las elecciones, que se fusionaron, presentando como plataforma electoral, una lista de todos los oligarcas de antaño y los tiburones más sucios de la política. El Centro de Almaceneros y los taberneros les prestaron su concurso. Sufragaban individuos que no figuraban en los padrones, y lo hacían a nombre de los auténticos. Fué una gran farsa por parte de los dos bandos.

**Muerte del fogonero Soto**

CERES, 5 — El 2 del corriente falleció en ésta, víctima de un síncope cardíaco, el ciudadano Soto, fogonero del ferrocarril Central Argentino, persona vinculada por afectos y simpatías al personal de tracción del ferrocarril, el que ha dejado a su esposa y seis hijos de corta edad completamente desamparados.

El día 3 se inhumaron los restos del ex compañero en el cementerio local, asistiendo al entierro todo el personal de tracción. Hablaron sobre la tumba los ciudadanos F. Giacallia, R. Cappo, J. Gallardo y Berastein.

Se está haciendo circular listas de subscripción entre el personal ferroviario para ayudar a la familia del fallecido.

**Próximas elecciones — Noticias sobre las bibliotecas — Próxima clausura de la Refinería Argentina — Cartas de ciudadanía—Violación de la ley de descanso dominical — Asamblea general del Centro Socialista.**

ROSARIO, 5. — El comité electoral del Centro Socialista rosarino, 3a. sección, con los delegados de los centros de Barrio Mendoza y de Talleres, han sido convocados para tratar sobre las próximas elecciones provinciales y nacionales. La fecha para las elecciones provinciales ha sido fijada definitivamente para el primero de febrero próximo.

Las vacantes a llenar, son: capital, 3 diputados; Rosario, 1 senador y 6 diputados; Las Colonias, 3 diputados; San Lorenzo, 3 diputados; Castellanos, 1 senador y 1 diputado; Belgrano, 1 diputado; Nueve de Julio, 1 senador; General López, 1 diputado; San Cristóbal, 1 senador; Iriondo, 1 diputado; San Jerónimo, 1 senador y 1 diputado; San Martín, 1 diputado; San Justo, 1 diputado; Caseros, 1 senador; General Obligado, 1 diputado.

Los miembros del comité electoral socialista se preocupan del examen del padrón, a los efectos de pedir la eliminación, en el juicio de tachas, de los empadronados indebidamente.

—Debido a la disminución de la entrada de azúcar de Tucumán, en breve terminará la elaboración de la Refinería Argentina. El cierre será por un período de dos meses, y 1600 obreros de ambos sexos, que actualmente ocupan, quedarán sin trabajo, enorme masa de trabajadores que viene a agregarse a los numerosos desocupados que llegan diariamente de los centros rurales.

—Según estadística efectuada en la Biblioteca Argentina hay una existencia total de 15.336 volúmenes. Brevemente se pondrá a disposición del público un catálogo alfabético y metódico, por fichas, y un mueble especial, que, según dicen, responderá a las exigencias de los lectores.

Se ha fijado para el 1o. de marzo próximo la fecha de la inauguración de la importante biblioteca pública instalada en la escuela superior nacional de comercio. Actualmente, para dicha biblioteca hay 8300 volúmenes selectos.

El armazón de la biblioteca es de metal, desarmable, traído expresamente de Alemania, contando con el mejor modelo de estantería.

—Próximamente se recibirá una partida regular de libros escogidos para la biblioteca "Augusto Bebel", del Centro Socialista, cuya estantería apropiada se encuentra ya lista. Aun no se ha determinado la fecha de la inauguración pública.

—El juzgado federal ha otorgado en todo el mes de noviembre pasado la cantidad de 5 cartas de ciudadanía. Están en trámite una gran suma de solicitudes.

Se repiten las quejas de los interesados de que la policía opone trabas para la tramitación de las cartas de ciudadanía en los actos que ella toma intervención.

Corresponde que la superioridad, celosa de que se cumpla estrictamente con la ley, se haga eco de esta queja y llame la atención a la oficina respectiva.

—El intendente del Rosario, doctor Méyer, se propone hacer violar la ley de descanso dominical con los peones ocupados en los mataderos.

Se trata de faenar los domingos, para que la población pueda consumir carne en buenas condiciones los lunes.

Fué el domingo pasado que empezó a violarse la ley, con las protestas consiguientes de los peones, que invocan el descanso dominical, agregándose, por otra parte, que los patrones se niegan a abonar el extra del domingo, quienes les obligan a realizar el día sábado la doble tarea por el mismo sueldo, que no puede ser más mezquino: 65 pesos por mes.

El intendente ha resuelto faenar el domingo y vender carne en las ferias francas, todo con propios elementos y con la ayuda de la policía, si fuera necesario. Se ha ordenado a la asistencia pública y a la inspección de mercados procedan el día lunes al decomiso de toda la carne que haya en los mercados y carnicerías, como sobrante de la venta del día anterior, carne que con los actuales calores, no puede hallarse en buenas condiciones de consumo.

—Esta noche, el Centro Rosarino celebra asamblea general. Por los asuntos importantes que en ella se tratarán, promete estar muy concurrida.

—Se hacen trabajos para constituir un Centro Socialista en Cañada de Gómez.

—Igualmente se prepara la fundación de un Centro en Casilda.

**SALTA**

## IMPORTANTE PROYECTO

### Impuesto a las bebidas alcohólicas

SALTA, 3 — Hoy ha sido repartida una orden del día entre los miembros de la cámara de diputados. Se trata del mensaje y proyecto del ejecutivo, sobre construcción y conservación de puentes y caminos en el territorio de la provincia.

Es extenso. Consta de 38 artículos, en que se reglamenta con minuciosidad la materia.

Para atender a esta ley, se crea un fondo con el producido de un nuevo impuesto: el impuesto al consumo de bebidas alcohólicas.

He aquí el proyecto:

"Artículo 1o. — Desde el primero de enero del año 1914 regirá dentro del territorio de la provincia el siguiente impuesto al consumo de bebidas alcohólicas:

a) Los vinos embotellados pagarán 5 centavos por botella.

b) Los vinos tónicos, aperitivos, quinados, etc, pagarán 10 centavos por botella.

c) Los vinos tipo Oporto, Marsala, Jerez, etc., pagarán 10 centavos por botella.

d) Los vinos tipos champagne, pagarán 30 centavos por botella.

e) Los licores a base de alcohol, pagarán 10 centavos por botella.

f) Las cervezas pagarán 2 centavos por botella, y si se expendieran por litro, tres centavos por cada litro.

Art. 2o. — Las medias botellas pagarán la mitad del impuesto establecido en el artículo anterior.

Art. 3o. — El impuesto será pagado por el expendedor, en la forma y tiempo que fijara el P. E.

Art. 4o. — Toda casa de comercio donde se expendan artículos gravados con el impuesto al consumo, está obligada a suministrar los datos que el poder ejecutivo solicite, a fin de facilitar la mejor percepción del impuesto, debiendo exhibir los libros y facturas si fuere necesario.

Art. 5o. — La constancia de haber pagado el impuesto, debe existir visiblemente en el envase mismo, conforme lo establezca la reglamentación de esta ley.

Art. 6o. — Todo el que expenda artículos de los gravados por la presente ley, sin haber pagado el impuesto que ella establece, será pasible de una multa de cien a mil pesos.

Art. 7o. — Autorízase al poder ejecutivo para hacer los gastos que demande la ejecución [illegible] la presente ley, con imputación a la misma, hasta tanto se incorporen a la ley de presupuesto.

Art. 8o. — Comuníquese, etc.

Salta, agosto 5 de 1913."

## A propósito de los cuarteles

Nuestra nota de anteayer puesta al pie de las resoluciones del Centro de la 10a. y 11a., donde afirmábamos que "la dirección de LA VANGUARDIA ha publicado de "motu proprio" todas las resoluciones tomadas por los Centros sobre el proyecto de los cuarteles, y que el Comité Ejecutivo no ha tomado ninguna intervención en el asunto", ha motivado la siguiente carta del diputado Repetto:

"Buenos Aires, diciembre 4 de 1913.— Ciudadano director de LA VANGUARDIA:— La nota que esa dirección ha creído necesario poner al pie de un comunicado del Centro de la 10a. y 11a., inserto en el número de hoy, me pone en la dura necesidad de dirigirle cuatro líneas para ratificarme en todo cuanto afirmé en la comunicación enviada por mí al mencionado Centro, y que esa dirección pretende rectificar en la nota a que he hecho referencia más arriba.

Considero que la mejor manera de conseguir mi propósito es hacer un relato puro y simple de los hechos. A ello circunscribiré, pues, toda mi exposición. En una de las sesiones que celebró el Comité Ejecutivo en la primera quincena del mes de octubre ppdo., el director de LA VANGUARDIA manifestó que había recibido comunicaciones de algunos Centros transcribiendo resoluciones tomadas en asamblea sobre mi proyecto de cuarteles, el pedido de expulsión del ciudadano Pizza y algún otro asunto, comunicaciones para que fueran publicadas en el órgano del Partido, pero a las que no había creído conveniente dar curso hasta no haber consultado la opinión del Comité Ejecutivo.

Puesto así el asunto a la consideración del Comité Ejecutivo, fuí el primero en hacer uso de la palabra para sostener de una manera categórica que las resoluciones tomadas en las asambleas de los Centros debían publicarse, porque así lo ordenan los estatutos del Partido, y porque así conviene a la mayor exactitud y claridad de relaciones en el seno del mismo. Dije también que reclamaba la publicación de esas resoluciones en cuanto se refirieran a mi proyecto de construcción de cuarteles.

El director de LA VANGUARDIA tomó a su vez la palabra para manifestar una opinión contraria a la publicidad de esas especiales resoluciones por considerarla más bien contraproducente a los intereses del Partido.

Algunos otros miembros del Comité — muy pocos, me parece — manifestaron también alguna opinión al respecto, aun cuando ninguno de ellos lo hizo en una forma tan categórica como la que habíamos usado el director de LA VANGUARDIA y el que subscribe. Recuerdo perfectamente que, como algunos miembros del Comité dieran el asunto por terminado y se pusieran de pie en señal de que la sesión estaba disuelta, yo me vi obligado a reclamar en una forma enérgica la publicación en LA VANGUARDIA de todas las resoluciones de los Centros relativas a mi proyecto sobre construcción de cuarteles. Al día siguiente, LA VANGUARDIA publicó la primera resolución sobre mi proyecto, y continuó luego en la forma de todos conocida. — Saluda al ciudadano director. —Nicolás Repetto."

También nosotros nos ratificamos en lo que hemos afirmado. El diputado Repetto no ha solicitado la intervención del Comité Ejecutivo, ni éste ha resuelto absolutamente nada sobre la publicación de las resoluciones de los Centros, sobre el proyecto de los cuarteles, ni Centro Socialista alguno ha hecho reclamación sobre el asunto. Por esto nos ha extrañado sobremanera la carta que el diputado Repetto escribiera a varios Centros Socialistas de la capital, y cuyo contenido es el siguiente:

"Buenos Aires, octubre 21 de 1913. — Tengo el agrado de dirigirme a esa agrupación para poner en su conocimiento que, gracias a las reclamaciones que yo mismo he hecho ante el C. E., la dirección de LA VANGUARDIA se ha resuelto, por fin, a publicar la resolución que han tomado sobre mi proyecto de cuarteles los centros socialistas de las circunscripciones 2a., 4a. y 10a. Al reclamar ante el Comité por el empeño de la dirección de LA VANGUARDIA de no dar publicidad a la referida resolución, lo hice guiado por el propósito de conocer clara y directamente la opinión de mis correligionarios y electores, a fin de tener después la oportunidad de sincerar mi conducta de legislador, que en esta como en todas las veces sólo se ha inspirado en las necesidades del pueblo, entendidas con la mayor altura y con mi mejor inteligencia.

Espero que se hagan públicas por medio de LA VANGUARDIA todas las observaciones que pudiera merecer mi proyecto para recogerlas y refutarlas de conjunto en una forma que se establecerá oportunamente. Mientras tanto, ruego a los compañeros de esa agrupación quieran suspender todo juicio a este respecto y creer que mi proyecto sobre cuarteles se inspira en un pensamiento profundamente socialista que, por desgracia, algunos correligionarios no han sabido descubrir.

Por su intermedio me es grato enviar un saludo cordial a los compañeros de esa agrupación. — Nicolás Repetto."

En la sesión del Comité Ejecutivo de la primera quincena de octubre, la dirección de LA VANGUARDIA no sometió ningún asunto a su deliberación, y, por lo tanto, ni el comité colectivamente, ni ninguno de sus miembros en su seno particularmente, han podido manifestar ninguna opinión. Lo sucedido fué que el director de LA VANGUARDIA manifestó en el Comité que tenía en su poder, hacía un par de días, una resolución de un solo Centro contra el proyecto de los cuarteles y que, tratándose de un diputado, tal vez convendría no publicarla, porque entendía que asuntos de esta naturaleza deben ser tratados en el próximo congreso.

El diputado Repetto manifestó sus deseos de que se publicaran todas las resoluciones al respecto, y el director aceptó de "motu proprio" este deseo. No se habló más del asunto. Hay, pues, evidente contradicción entre las cartas del diputado Repetto: En la primera dice que el director de LA VANGUARDIA había sometido el asunto al C. E., y en la carta dirigida a los Centros dice que "gracias a las reclamaciones que yo mismo he hecho ante el C. E."

La dirección de LA VANGUARDIA no ha tenido, pues, ningún "empeño de no dar publicidad a la referida resolución", ni el diputado Repetto ha tenido que hacer "reclamaciones" ante el C. E.

Sentimos profundamente que estas divergencias se produzcan a propósito de detalles insignificantes que no afectan a nuestra doctrina ni a nuestro método de acción. Divergencias producidas por algún olvido o por una posible falla de memoria. Pero ya que se han producido, es indispensable establecer la verdad, y es esto lo que hacemos. —La Dirección.

# ESPECTACULOS

**TEATROS**

**Politeama Argentino** — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. Hoy. La vedova allegra.

**Argentino** — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini. Hoy. Quiero el divorcio y El tango en París.

**Victoria** — San José y Victoria — Debut de la compañía dramática Salvat. Hoy. Lucifer (estreno)

**Moderno** — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana. Hoy: In Galera y Agenzia Parapetti.

**San Martín** — Esmeralda 250. Hoy: Una lección de transformismo, Teatro de variedades.

**Avenida** — Avenida de Mayo y Salta — Hoy, debut de la compañía La gatita blanca, El último chulo, La tirana.

**Mayo** — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo. Hoy: La corte de Faraón, La ciega de los cantares, El bello americano, La viuda alegre.

**Comedia** — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

**Variedades** — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech. Hoy. Los misterios de París.

**Marconi** — Rivadavia y Pichincha — Compañía lírica italiana. Hoy. Rigoletto.

**CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES**

**Parque Japonés** — Esta noche se inaugurará la nueva atracción denominada "Las ondas". Es un aparato muy amplio y original que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.

En el teatro Romano debutará el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas preparan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia, que no pudo realizarse la noche del debut a causa de haber estado los caballos esperados en cuarentena por orden de la sanitaria del puerto.

**Anfiteatro** — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston. Hoy, variado programa.—Platea, $ 1.

**Etoile Palace** — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinés populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

**Palace Theatre** — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

**Electric Palace** — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

**Gran Biógrafo Lavalle** — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

**Cinema Patria**—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

**Cinema Imperio** — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

**Colón de Flores** — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

**Teatro Pueyrredón** — Rivadavia 6[illegible] — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

**Biógrafo Libertad** — Libertad 444.

# MOVIMIENTO OBRERO

### OBREROS PANADEROS

La ... de ... sociedad invita a los socios ... asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 a. m., en el local de la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, nombramiento de secretario, resolución a tomar sobre el dinero destinado a la Liga Racionalista, ¿qué actitud asumirá el gremio frente a las actuales circunstancias?, asuntos varios.

### CENTRO CORREDORES DE ALMACENES

Está agrupación celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 3 p. m. en el local social, Victoria 1144, para tratar la siguiente orden del día: Ratificación o rectificación de los estatutos sancionados en la asamblea celebrada el 28 de enero de 1913, con motivo de obtener la personería jurídica.

### MEMORANDUM

Bronceros y anexos — Méjico 2070. Hoy sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, asunto unificación y varios.

Obreros mosaistas—Humberto I 2200. Mañana domingo, a las 9 a. m., asamblea, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, asuntos varios.

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Informe de la comisión, discusión sobre la conducta de varios miembros de esta comisión que aceptaron cargos en otra sociedad, asuntos varios.

Conductores de carros — Montes de Oca 1672. Mañana domingo, a las 2 de la tarde, asamblea.

—Hoy, a las 8.30 p. m., efectuará también asamblea general la sección Norte, sita en Paunero 142.

Obreros tabaqueros — Méjico 2070. Hoy sábado, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria.

Comité pro presos—Méjico 2070. El próximo martes, a las 8.30 p. m., reunión de delegados. Orden del día: Establecer un plazo determinado para el subsidio que perciben las familias de los compañeros deportados, asuntos varios.

Obreros fideeros — Méjico 2070. Mañana domingo, a las 3 p. m., asamblea para tratar asuntos importantes.

### MAQUINISTAS BONSACK

**Conmemoración del primer aniversario**

Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 3.., se celebrará la función teatral y conferencia organizada por esta sociedad con motivo del primer aniversario de su reorganización.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Francisco Cúneo, quien disertará sobre un tema de carácter gremial.

La fiesta de esta noche congregará en fraternal compañerismo a los adherentes y simpatizantes del gremio que hoy celebra una fecha memorable.

### COMO SE PIDE

El secretario de la Federación Gráfica nos escribe manifestándonos que la C. G. A. no concedió el local a la señora Julieta Lanteri para la conferencia que los diarios anunciaron el día 29 del mes próximo pasado.

### DE SANTA FE

**Huelga de obreros electricistas — El pliego de condiciones**

El gremio de electricistas de esta localidad se declaró en huelga, reclamando el siguiente pliego de condiciones:

1o. Salario mínimo de 5 pesos para los oficiales, 3.80 para los medio oficiales, 1.60 para los ayudantes y 2.60 para los peones, 2o. Los oficiales y medio oficiales no llevarán las escaleras, 3o. Cumplimiento de la jornada de 8 horas; 4o. 50 por ciento de aumento sobre el salario en las horas extras y días festivos; 5o. Seguro sobre los accidentes del trabajo por cuenta de los patrones.

Dado el espíritu de unión y solidaridad reinante entre los huelguistas, se prevé un próximo y rápido triunfo.

En el local de la sociedad, 9 de Julio número 676, se reúnen los huelguistas diariamente, a fin de cambiar impresiones sobre el movimiento.



Inmediatamente usó de la palabra el candidato a gobernador, doctor Palacios, quien dió cuenta de los resultados obtenidos en la gira electoral que epilogaba con la conferencia de Puerto La Plata, diciendo que en toda la provincia había visto levantarse a las multitudes en actitud airada de protesta contra el régimen vergonzoso que se ha entronizado en el gobierno, y que esa opinión unánime de bien consagraría en los comicios del domingo el triunfo completo de las candidaturas socialistas.

El fraude y la presión violenta del oficialismo — terminó diciendo — coronarán su nefasta obra de corrupción política robándonos el triunfo que seguramente hemos de obtener pero, felizmente, poseo una banca parlamentaria, y desde ella pediré la intervención para la provincia de Buenos Aires, que venga a echar de los asientos usurpados a los ladrones electorales.

Delirantes aclamaciones de entusiasmo saludaron al orador, y una compacta columna lo acompañó hasta la estación, donde pronunciaron entusiastas discursos los ciudadanos Miranda, Aguirre Bengoa y otros.

El tren fué ocupado totalmente por jóvenes entusiastas que llegaron hasta La Plata entonando himnos y vivando el triunfo del domingo.

### EN PERGAMINO

**Maniobras del oficialismo para impedir la elección**

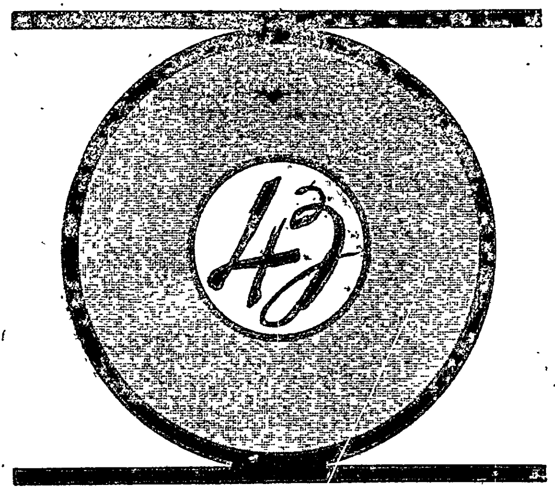
Nuestro corresponsal en Pergamino nos envía el telegrama que publicamos a continuación, denunciando un procedimiento del ugartismo para evitar que se realicen las elecciones de mañana en esa localidad.

He aquí la comunicación de nuestro corresponsal:

Pergamino, 5. — No hay presidentes de mesa nombrados hasta ahora. Se supone que no habrá elecciones. Atribúyese esta maniobra al ugartismo. El ministro de gobierno, a quien se ha dirigido el Partido Socialista denunciando esta situación, no ha contestado.

En ésta era segura la derrota del oficialismo, que no ha hecho ningún trabajo de propaganda.





# PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## ELECCIONES DEL 7 DE DICIEMBRE

Candidato a gobernador

**ALFREDO L. PALACIOS**

Candidato a vicegobernador

**ALFREDO J. TORCELLI**

### Plataforma electoral

1. — Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.
2. — Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
3. — Supresión del impuesto agropecuario.
4. — Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.
5. — Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras desgranadoras.
6. — Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
7. — Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.
8. — Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o los municipios.
9. — Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
10. — Legislación protectora para los arrendatarios.
11. — Municipalización gradual de los servicios públicos.
12. — Represión severa del juego.
13. — Fomento de la instrucción primaria.
14. — Justicia de paz electiva.
15. — Policía municipal.
16. — Indemnización en los accidentes del trabajo.

### Locales donde se pueden retirar boletas durante el día de la elección

Alberti — Rosario Vito, casa Mieres y Rodríguez.
Almirante Brown — Centro Socialista, casa de Juan P. Mauri.
Ayacucho — Centro Socialista, casa de Luis Romaironé.
Azul — Centro Socialista, casas de Francisco Polola, Víctor Gersterl, Francisco Lojo.
Adolfo Alsina — Peluquería de Miguel Santoro.
Est. Rivera — Casa de Bernardo Papirmeistar.
Avellaneda — Palaa 501, General Mitre 1938, Montes de Oca 698, Olavarría número 248.
Villa Industriales y Villa Cortina — Calle Hernán Cortés 1726.
Villa Diamante y Villa Progreso — Calle 11 de Noviembre 633.
Villa Dominico — Belgrano 3836.
Talleres — Cavour 6058.
Isla Maciel — 3 de Febrero 137.
Lanús — José C. Paz 544, Martín Fernández 4770 y 2 de Mayo 231.
La Mosca y Piñeiro — Pozo 263, Pozo 458 y Santiago del Estero 567.
Bolívar — Casa de Juan Batistoni.
Bragado — Centro Socialista.
Bahía Blanca — Centro Socialista, España 425.
Ingeniero White — Centro Socialista.
Punta Alta — Centro Socialista.
Bartolomé Mitre — Centro Socialista.
Capitán Sarmiento — Centro Socialista.
Balcarce — Peluquería de Valentín N. Parra.
Baradero — Centro Socialista.
Caseros (Daireaux) — Benigno V. Larigne, herrería.
Chivilcoy — Comité Independiente, Rivadavia 69.
Castelli — Casa de Luis Puy.
Chacabuco — Centro Socialisa, casa de Roque Morino.
Chascomús — Lamadrid 649, tintorería Beckmann.
Carlos Casares — Dr. Demetrio Aranovich.
Coronel Pringles — Centro Socialista.
Campana — Centro Socialista, Comité Independiente, Comité A. L. Palacios.
Colón — Centro Socialista.
Coronel Vidal — Casas de G. Castiñón y J. M. Beltromi.
Dolores — San Martín 70, Estados Unidos 211, Buenos Aires 38.
Exaltación de la Cruz — Centro Socialista.
Esteban Echeverría — Casas de Pedro Arrosa y Angel Casas.
General Alvear — Casas de D. Dabove, J. M. Varela y Pedro Díaz.
General Belgrano — Antonio L. Filippi, José Lombardi.
General Pueyrredón (Mar del Plata) — Centro Socialista.
General Villegas — Imprenta de "El Comentario".
General Sarmiento (Muñiz) — Estanislao López.
San Miguel — Antonio Roldán.
General Arenales — Pedro M. Buiras.
General Pinto (Halsey) — Mariano D. Miranda, Carlos A. García. Dr. Merlo.
General Madariaga — Centro Socialista, casa de Domingo Bessaso.
General Viamonte — Centro Socialista.
Guamini — Casa de Emilio Sala, zapatería de Arnoldo Grilli.
General Guido — Alejandro Lalanne, Subcomité de Madariaga.
Lomas de Zamora — Centro Socialista, Laprida 246.
Talleres — Centro Socialista, Comité "A. de Diego".
Luján — Centro Socialista.
Lobería — Casas de Miguel Lalanne y Fermín Irigoyen.
La Plata — Calle 48 núm. 1120, Diagonal 74 núm. 1289, calle 55 núm. 349, peluquería, calle 18 núm. 1582, calle 16 núm. 1336.
Tolosa — Centro Socialista, calle 31 entre 1 y 2.
Puerto La Plata — Centro Socialista, calle San Martín 416.
Juárez — Casa de Pascual S. D'Agostino.
Junín — Centro Socialista, Casa del Pueblo.
Lamadrid — Centro Socialista, La Fraternidad, casa de Rodrigo Pazos.
Lobos — Centro Socialista, club "J. B. Alberdi".
Empalme Lobos — Tomás R. Faragons.
Las Conchas — Centro Socialista.
Las Flores — Local de La Fraternidad, casa de Pedro G. Capella.
Lincoln — Centro Socialista.
Maipú — Centro Socialista.
Marcos Paz — Juan B. Bidart.
Mercedes — Guillermo Fasciolo, calle 18 número 151, estudio del doctor C. Caminos.
Merlo — Comité Independiente, Clemente Maradona, Blas Portantieri.
Morón — Centro Socialista, Comité A. L. Palacios.
Haedo — Subcomité socialista.
Villa Sarmiento — Subcomité.
Matanzas — José Coletta, Bernardo Bruzzoni.
Navarro — Francisco Bergonzi.
Nueve de Julio — José G. García, El 9 de Julio, casa de Paulino Francia.
Necochea — Casas de Samuel Ignacio y José Barbaglia.
Patagones — Juan Derorais.
Pergamino — Centro Socialista.
Puán — Domingo Recagno.
Pehuajó — Comité "D. F. Sarmiento", casa de M. Marconi.
Passo — Pedro Sanz.
Olavarría — Centro Socialista.
Quilmes — Centro Socialista.
Bernal — Centro Socialista.
Ramallo — Alberto Lestard.
Rauch — Teodoro Torres.
Rojas — Pedro J. Casagrande.
Rivadavia — Dr. Arnoldo Elkin.
Roque Pérez — Juan P. Irlarte.
Saavedra — Eugenio Sánchez, restaurant Americano.
Coronel Suárez — Ricardo del Vo.
Salto — Centro Socialista.
San Andrés de Giles — Andrés Rivas.
San Antonio de Areco — Comité independiente pro candidatos socialistas, casa de Julio Bierbaum.
San Fernando — Centro Socialista.
Victoria — Casa de Luis Glerean.
San Isidro — Club "Juan B. Alberdi", calle Rivadavia esquina Zapateña, calle Alberdi 339.
Martínez — Casa de José Piñero (h.), calle Sáenz Valiente y Braid, casa de Molina.
San Martín — Centro Socialista.
Villa Ballester — Dante E. Castellani.
Caseros — Pedro E. Castagnino, Santa Fe 330.
San Nicolás — Centro Socialista.
San Vicente — Aurelio C. Mazzei.
Tandil — Centro Socialista.
Tapalqué — J. M. Germán Spika, J. Capdevila.
Tres Arroyos — Centro Socialista.
Tornquist — Gabriel Pla.
Trenque Lauquen — A. Aspigiani, Felipe de Escenaro.
Veinticinco de Mayo — P. J. Dabove, casa Musso hermanos.
Vicente López — José Santos.
Olivos — J. Busanich.
Zárate — Centro Socialista.
Coronel Dorrego — Santiago Pla, herrería.
Pilar (Zelaya) — Juan Amor.
Guanaco, F. C. O. — Astolfo Darlau.

### Clausura de la campaña electoral—Las conferencias de anoche

Tolosa, 5 — Con entusiasmo indescriptible y con una concurrencia numerosísima, realizóse la anunciada conferencia de propaganda electoral.

Desde mucho antes de la hora anunciada para el acto, compactos grupos de ciudadanos se disputaban la mejor ubicación para escuchar los discursos de los oradores, y fué tal la afluencia de oyentes, que la mayor parte de ellos no tuvieron entrada al local.

Al llegar los oradores, el entusiasmo creció, y las aclamaciones y los vivas llenaron el ambiente.

Cuando se acallaron estas manifestaciones, pronunció breves y oportunas palabras de apertura el secretario del Centro de Tolosa, presentando a los oradores.

Habló primero el ciudadano Dickmann, quien, con frases enérgicas y precisas, caracterizó el vergonzoso régimen político imperante en la provincia de Buenos Aires, frente al cual el Partido Socialista ha levantado bandera de regeneración cívica y política substancial. Dijo que los manejos tiránicos y fraudulentos puestos en práctica por la oligarquía dominante, eran la prueba más acabada de su manifiesta impopularidad, y el índice seguro de que el Partido Socialista es la verdadera fuerza democrática que hace tambalear la prepotencia de los gobiernos electores.

Sin extralimitaciones e intemperancias, sin desfallecimientos o temores — terminó diciendo — esperemos el domingo, para depositar en las urnas el voto consciente y expresivo.

Cuando terminó su discurso, renováronse los aplausos y las aclamaciones con que varias veces fué interrumpido, y adquirieron nueva intensidad cuando el doctor Palacios se puso de pie para dirigir la palabra al auditorio.

Este comenzó saludando al pueblo de Tolosa, que tan virilmente respondió al llamado del Partido Socialista, diciendo que esa hermosa manifestación de civismo dejaba la impresión de que allí ya no tendría arraigo posible el ugartismo, puesto que si todos los presentes votaban las candidaturas socialistas, el triunfo de éstas sería estruendoso y completo.

Luchamos — dijo — no contra un partido oficial, porque éste, en verdad, no existe, sino contra el fraude y la prepotencia sistemáticamente erigidos en sistema electoral, pero a la vez, son muchos los hombres de la provincia que ansían prácticas honestas de gobierno, y han de hacer guerra sin tregua a los que conculcan y vilipendian los derechos del pueblo.

Terminó haciendo un llamado a la energía del espíritu cívico para que en las elecciones del domingo, aunque el fraude pretenda ahogarla, la voz de la regeneración y de la política nueva grite en las urnas.

Una ovación que se prolongó por varios instantes, saludó las últimas palabras del orador, y entonando himnos obreros, gran parte de los concurrentes dirigiéronse a la estación del ferrocarril para tomar el tren a Puerto La Plata, donde debía clausurarse la campaña electoral.

Puerto La Plata, 5 — Más de 2000 ciudadanos esperaban en la estación del ferrocarril la llegada del candidato a gobernador y del secretario de la Federación Provincial.

Cuando el tren entró en la estación, vivas atronadores llenaron el espacio. Se improvisó una columna que acompañó al candidato y a los oradores hasta el salón-teatro "Unión", donde debía tener lugar la conferencia.

Cuando la columna de manifestantes llegó al teatro, éste estaba literalmente lleno.

En ese ambiente caldeado de entusiasmo comenzó los discursos el ciudadano Adolfo Dickmann, quien censuró los procederes arbitrarios del oficialismo platense, empeñado en obstaculizar por todos los medios la acción purificadora del Partido Socialista.

Dijo que la campaña socialista de la provincia de Buenos Aires demostraba el surgimiento de una democracia de verdad, vigorosa de ideas y de moral, al triunfo de la cual debía inclinarse la voluntad de todos los hombres honestos de la provincia.

### La conferencia de ayer en Lobos

Lobos, 5 — Llegaron el candidato a vicegobernador y el ciudadano Pascali. Celebróse esta tarde la conferencia en la plaza. Concurrió inmenso público. Los oradores fueron muy aplaudidos. El acto resultó un gran éxito.

### Cosas del ugartismo — El correo—Circo.

Salto, 5 — Los ugartistas de ésta parece tenerle un miedo atroz a la propaganda que hacen los socialistas en pro de la fórmula Palacios-Torcelli, para gobernador y vice de la provincia, y se valen de todos los medios a su alcance para obstaculizarla. Tienen a su servicio individuos para que arranquen y destrocen los carteles fijados por los socialistas, y por medio de la policía se hace lo posible para atemorizar a los compañeros que tienen la osadía de poner los carteles socialistas al lado de los que tienen el retrato del dios y señor Marcelino Ugarte.

El presidente del concejo deliberante, Rómulo Agote, negó al Centro Socialista el padrón, a pesar de haber sido solicitado por nota. Con estas y otras no menos odiosas trabas se cree debilitar el siempre creciente avance de las ideas socialistas en ésta, que amenazan dar por tierra con el caudillismo ensoberbecido en su pedestal de fraude, matonaje y garitos.

—Es de notar que la oficina de correos local reparta los sobres conteniendo papeles de propaganda del ugartismo, sin ningún franqueo, mientras que la correspondencia dirigida al Centro Socialista, a pesar de venir con su correspondiente franqueo, llega sólo la mitad.

—Actúa en ésta, con éxito, la compañía Arayama-Taksawa. El sábado y lunes fué puesta en escena la obra de Florencio Sánchez, "Las Campanas", cosechando los intérpretes nutridos aplausos.

### Club "Alberto de Diego"

En el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete 170, se darán informes de la ubicación de mesas, tanto de Lomas como de Avellaneda.

Además, habrá boletas en los siguientes locales, de ambos lados del pueblo:

Lado Este: Recreo del señor Lino Dandola.

Casa del ciudadano Enrique Colombo, calle Lamadrid.

Casa del ciudadano Mario Baldini, calle Lamadrid 1977.

Lado Oeste: "La Fraternidad", Arrascaete 170.

Casa del ciudadano Alejandro Comelli, General Roca 430.

Café del señor Pedro Zabala, calle Emilio Mitre 220.

### Comité independiente "Juan Bautista Alberdi"

San Isidro, 5. — El comité independiente "Juan Bautista Alberdi", constituído para sostener los candidatos socialistas a gobernador y vice, ha instalado su secretaría en la calle Ascasuso 53, donde se puede acudir en procura de informes y de boletas.

### Entrega de boletas en San Martín y Caseros

Santos Lugares, 5 — Las boletas para la elección del domingo se darán en las esquinas próximas a los comicios, Caseros y San Martín, donde estará el correspondiente cartel y ciudadanos que indicarán a los electores las mesas en que les corresponda votar.

### DE LOMAS Y TALLERES

**El comité electoral**

Se invita especialmente a la reunión que se celebrará esta noche, a las 8.30, en la calle Laprida 246, Lomas, a los fiscales, ciudadanos Carlos Pascali, Angel J. Hermida, Manuel Canay, José Orueta, Alejandro R. Comelli, Jaime Hermida, Sebastián Artia, Amadeo Pascali, José Morelli, Pedro Pellegrini, Angel Pellegrini, Angel Dell'Oca, Tomás Bertetti, Vicente Rossi, Angel Saporiti, Manuel Demasini y a todos los afiliados en general de ambos centros, a objeto de distribuir los cargos para la elección a realizarse mañana.

—Las boletas para las elecciones municipales pueden retirarse en los siguientes direcciones: Laprida 246, Lomas Belgrano 1436, Banfield, y General Roca 430, Talleres.

### La fiesta de anteanoche

Como estaba anunciado, anteanoche se celebró en el salón "Sarmiento" la función cinematográfica y conferencia organizada por el club "Alberto de Diego".

Asistió a la misma una numerosa concurrencia, cumpliéndose en toda sus partes el programa de la fiesta.

El conferenciante, ciudadano Carlos Pascali, hizo el proceso de la situación política de la provincia, explicando también la plataforma electoral socialista.

Una nutrida salva de apalusos premió la disertación del orador.

### DE TRES ARROYOS

**Las elecciones de municipales — Infamias del ugartismo — Representaciones socialistas usurpadas — "Monadas" principistas-radicales.**

Las elecciones del 3 de noviembre verificadas en ésta han puesto en evidencia una vez más al situacionismo local, confirmando la versión que transmití en los comienzos de la formación del ilegal y fraudulento registro cívico que ha servido de base al mencionado acto, versión según la cual el ugartismo estaba dispuesto a impedir que entrara en el consejo ningún representante extraño a sus torvas miras y sucios intereses.

Las incidencias del proceso que ha terminado hoy poniendo en evidencia la talla moral de los hombres del ugartismo local, han sido propias de las fuerzas en choque. La civilización política fielmente representada por el Partido Socialista, y la barbarie, representada por el ugartismo; la primera, obligando a la segunda a echar mano de todos sus oprobiosos recursos para triunfar y recogiendo experiencias para sus futuros y más eficaces ataques, y la segunda descubriendo, obligada, sus fealdades a la luz de la conciencia nueva.

En efecto, desde la tarde del día anterior al de la elección, la turba de matones que el oficialismo local tiene diseminado en el palacio municipal y los comités-garitos, empezó a aumentar con la paisanada ignorante que, procedente de distintos puntos del partido, venía en "puntas" arreadas por el caudillejo como hacienda chúcara a la yerra.

El día de la elección el Partido Socialista mandó fiscales a las mesas número 1 al 10, quedando sin fiscales las mesas 11 y 12 que, como las 10 anteriores, habían sido ubicadas en esta ciudad, y las 13, 14 y 15, pues funcionaron 15 comicios, que por decreto de última hora, como informé en telegrama anterior, fueron ubicadas en González Chaves, pueblo distante 8 leguas.

En los 10 primeros comicios, en los cuales hubo fiscales socialistas, sufragaron 486 electores, o sea el 16,2 o/o, y en los 5 comicios restantes, donde no hubo fiscales socialistas, y por lo tanto estuvo el oficialismo solo, aparecieron sufragando 634 electores, o sea el 42 o/o. El fraude, el escandaloso vuelco de padrones, es pues evidente.

Pero, con todo eso, el ugartismo no está seguro de haberlos dejado fuera del inconstitucional concejito y no nos permite que vigilemos las urnas. Y su temor es fundado, porque de los 486 ciudadanos que sufragaron en los diez comicios fiscalizados por el partido, apenas si habrían sufragado 100 por la lista del oficialismo.

So pretexto de conocer el resultado de los 5 comicios que el partido no había fiscalizado, el ciudadano Barrios concurrió a la municipalidad a las 6.30 de la tarde, encontrando la puerta al parecer cerrada; la empujó, ésta se abrió porque se habían olvidado de echar los pasadores, y aquél penetró al recinto del concejo donde encontró al secretario de la intendencia, a un inspector y otros individuos en la tarea de despojar las urnas del papel acartonado en que habían sido entregadas, paquete lacrado, al presidente del concejo.

Hoy, concurren los fiscales del partido, y antes de llegar reciben la noticia de que el recinto del concejo y el patio de la municipalidad están llenos de gente de catadura siniestra, beoda y armada.

Como el comisario había prometido dar toda clase de garantías, en una entrevista que tuvo con los ciudadanos Pita y Barrios, éstos se apersonaron a la comisaría, donde se les dijo que el comisario estaba en la municipalidad; lo hicieron llamar, le pidieron que desarmara esta gente; el comisario les dijo que concurrieran, que nada iba a sucederles, según le parecía, pero que él no podía responsabilizarse.

Los mencionados compañeros, sin embargo, se dirigieron a la municipalidad y como encontraron la puerta de calle cerrada, les pareció esto extraño por ser ya más de la 1 de la tarde, hora a que se había convocado y por tratarse de un acto público. Golpearon y desde dentro preguntó alguien, sin abrir, quiénes eran para decir luego que no se podía entrar. Iban los compañeros Barrios y Pita y otros ciudadanos a dar cuenta a la policía de lo que ocurría; cuando encontraron al oficial señor Martínez, quien golpeó la referida puerta invocando su carácter; le abrieron y en cuanto entró cerraron la puerta, dejando a los ciudadanos en la calle. Entonces el compañero Barrios invitó a los allí presentes a retirarse porque allí se veía una evidente mala intención y falta de garantías; que con tales hechos quedaba constancia plena de que se trataba de chusma politiquera, usurpadora de los designios populares.

El secretario de la intendencia, que se hallaba con el comisario en la rueda protestó de las afirmaciones propias y legítimas hechas por el ciudadano Barrios e intentó sacar armas contra el que se había permitido afirmar ante un malevo una cosa que es del dominio público.

Todo esto viene a demostrar que tenía el ugartismo local la seguridad de nuestro triunfo, pues estamos convencidos de que por nuestra lista ha sufragado un número considerable de ciudadanos, y que la trapisonda del caciquismo local nos ha robado el éxito obtenido en buena lid. De haberse permitido la custodia de las urnas y realizado un escrutinio legal, seguros estamos que el resultado de las urnas nos colocaría en condiciones de obtener, cuando menos, una banca en el concejo.

**A propósito de una supuesta defraudación**

San Nicolás, 5 — Hace algunos días se hizo pública la noticia de que en la aduana de San Nicolás se había descubierto una defraudación, que alcanzaba a más de medio millón de pesos.

Se dice que el ministerio de hacienda comprobó que no se trataba de una defraudación, sino de un mal asiento de valores en los libros de la citada institución, el cual alcanzaba a 525 pesos.

Parece que el sumario a que nos referimos no tendrá consecuencias.

### MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: Acta, estatutos, cuota del Centro, federación local, resolución del C. E. sobre las publicaciones de los centros, asunto Pizza.

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea el martes próximo, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 3 de Febrero 137. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

Santos Lugares — Organizada por la Biblioteca Popular de esta, se efectuará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el teatro Colíseo, una función y baile familiar.

Se pondrá en escena las obras tituladas "Demonios" y "Más fuerte que el odio". El aficionado Rapisardo Sabatini recitará un hermoso monólogo.

También se exhibirán escogidas cintas cinematográficas.

Capitán Sarmiento — El Centro Socia-





lista efectuará asamblea hoy sábado, las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios.

**Colón** — Como resultado de la conferencia dada en ésta por los candidatos doctor Palacios y Alfredo J. Torcelli, acaba de organizarse un Centro Socialista, que cuenta ya con 40 adherentes.

Los componentes del nuevo organismo se proponen realizar una activa campaña de propaganda en pro de los ideales que sustenta el partido.

**Bernal** — Para hoy, a las 10 de la mañana, está citado urgentemente el comité electoral, para considerar asuntos de suma importancia.

# TEATROS

**NUEVAS COMPAÑIAS** — A pesar de la crisis, algunas nuevas compañías se presentan a tentar la suerte en los escenarios abandonados. Se trata de espectáculos mediocres y baratos, de los llamados "de verano".

Anoche debutó una compañía lírica italiana en el Marconi, que obtuvo buena acogida. Reúne un cuadro de cantantes aceptables y usa el repertorio común.

Hoy harán su presentación: en el Victoria, la compañía dramática española que dirige el actor Manuel Salvat, con el estreno de la comedia en cuatro actos de Aníbal Butti, "Lucifer"; en el Nacional y en el Avenida, las compañías de zarzuela de Arsenio Perdiguero y de Pedro Tapias, respectivamente, y en el San Martín, la conocida transformista Fátima Miris.

A mediados del mes corriente aparecerá en el Apolo una compañía nacional organizada por el actor José Bleba.

**POLITEAMA** — La aplaudida tiple Giselda Morosini celebra esta noche su función de beneficio. Se pondrá en escena la popular opereta de Franz Lehar "La viuda alegre", cuyo rol de protagonista estrenará entre nosotros la beneficiada, en la versión italiana.

La señora Morosini cantará además algunas canzonettas napolitanas.

# CRONICA POLICIAL

### ROBO EN UN NEGOCIO

#### Detención del autor

En la madrugada del día 16 de noviembre último, después de violentar el candado de la cortina metálica y destrozar un cristal del negocio que don José Spanolo tiene establecido en la calle Victoria número 3702, hurtaron 450 pesos, varias pólizas de la casa Bric a Brak y alhajas por valor de 400 pesos.

Denunciado el hecho en la comisaría respectiva, ésta solicitó la cooperación de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones.

El comisario Viancarlos, a cargo de la misma, dispuso que varios empleados se distribuyeran por las casas de empeños. Pasados varios días, el agente Emiliano Pazos Portela detuvo en el Bric a Brak a un individuo que se presentó a retirar las alhajas correspondientes a una de las boletas que le fué hurtada a Spanolo, consiguiéndose saber más tarde que dicha boleta le fué entregada por Tomás Manuel Tuzini, honesto operario radicado en Villa Urquiza, quien la tenía adquirida de buena fe, habiendo pagado por ella y por un reloj, cadena y medallón de oro, la suma de 120 pesos a un sujeto que le fué presentado por un oficial joyero de la relojería ubicada en la calle Rivadavia número 3800.

Nuevas diligencias ordenadas por el comisario Viancarlos y cumplimentadas por el auxiliar Depaoli, establecieron que el vendedor de esos efectos lo era el sujeto Francisco José Leonic, el cual, pretextando necesidades de un amigo, había sorprendido al oficial joyero, induciéndole a procurar comprador.

Vigilados los parajes que éste frecuentaba, se consiguió algunos días después detenerlo y comprobar que el amigo por quien se interesaba Leonic era el sujeto de malos antecedentes Carlos Chiapa o Chappin, que se domicilia en la calle Quito número 3847.

Como los empleados presumieran que el reloj, la cadena y el medallón fueran el fruto de algún otro robo, iniciaron averiguaciones, dando por resultado que los objetos referidos le habían sido hurtados a Juan Echeverría de su domicilio, calle Victoria número 3723, la noche del 23 al 24 de noviembre, quien omitió dar aviso del hecho a la autoridad en la creencia de que sería inútil recuperarlas, y a su vez estima el valor de lo hurtado en 600 pesos.

Se dió intervención al juez de instrucción doctor Domínguez.

### CHOQUE DE VEHICULOS

#### Dos heridos

Ayer, a las 6 de la tarde, por la calle Bella Vista circulaba el automóvil de alquiler número 2199, y al llegar a la de Figueroa chocó contra un carro de carnicero, en el cual viajaban Jenaro Figueredo y Enrique Galos.

Por la violencia del choque fueron despedidos del pescante. Al dar contra las piedras ambos sufrieron sufrieron heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Un agente de la comisaría 35a. hizo atender a los heridos por la sanidad local, y detuvo al chauffeur para la indagación de lo ocurrido.

#### Alcanzado por un tren

Juan María Duberque, desafiando el peligro que le ofrecía una empresa tan audaz, intentó pasar por entre dos convoyes, causa por lo que fué tomado por el paragolpes del lado izquierdo del tren rápido.

Al caer sobre el pavimento, Duberque sufrió heridas de alguna importancia en el omoplato derecho.

La comisaría 25a. lo remitió para su curación al hospital Alvarez, donde quedó en asistencia.

#### Muerto por un tren

En las vías del F. C. B. Aires, a la altura de la calle Erezcano, siendo poco más de las 7 de la tarde de ayer, un individuo, cuya identidad no ha sido posible a la policía establecer, fué atropellado por un tren que marchaba con dirección a Navarro.

Recogido por una ambulancia de la asistencia pública y conducido al consultorio central, el médico de guardia constató que la víctima presentaba heridas de gravedad, causa por la que falleció momentos después.

En la comisaría 36a. se instruye un sumario para establecer el grado de responsabilidad que recae sobre los conductores del convoy, y a la vez se dió intervención al juez federal doctor Jantus.

#### Con una plancha

En el interior de la casa de la calle Roseti 418, después de un cambio de palabras, un individuo hirió con una plancha a José Manuel.

La comisaría 6a. hizo curar al herido, y hace averiguaciones para dar con el paradero del heridor, que se dió a la fuga.

#### Incendio de un automóvil

Ayer, a las 4 de la tarde, transitaba el automóvil número 2678, propiedad del teniente del ejército, Regino P. Lacaño, por la A. Espora. Al llegar a la de. Venezuela, a consecuencia de una chispa desprendida del motor, se incendió, el vehículo.

El chauffeur Cándido Naia, a cuyo cargo estaba confiado el auto, en compañía de varios agentes atacaron el fuego con baldes de agua y arena, consiguiendo extinguirlo momentos después.

Las pérdidas ocasionadas por el elemento fueron totales, pues el coche incendiado quedó reducido a cenizas.

Por no haberse presentado su dueño, se ignora el monto de los perjuicios y si estaba asegurado o no.

La comisaría 22a. dió cuenta de lo ocurrido al juez doctor Newton.

#### Atropellado por un automóvil

José Domingo, al cruzar ayer la calzada de la calle San José, frente al número 732 fué atropellado por el automóvil que guiaba Humberto Aguiló. Al dar contra el pavimento, la víctima sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 6a. hizo curar al herido por la asistencia pública.

#### Defraudación

José González denunció en la comisaría 2a. que ayer fué defraudado por dos individuos, en mercaderías por valor de 694 pesos.

Agrega el denunciante que estos mismos individuos fueron los que defraudaron mercaderías por valor de 1.322.40 $ a José Azclanato, establecido con un comercio en la calle Chacabuco 314, y cuya denuncia fué formulada anteayer ante esa misma comisaría.

#### Caída

El agente Mateo Ples galopaba ayer por la calle Bella Vista en cumplimiento de una comisión que se le había encomendado.

Al llegar frente al número 333, debido a que el caballo costaló, el agente sufrió una herida de alguna importancia en la pierna izquierda.

La comisaría 23a. lo hizo curar por la sanidad local.

#### Armazones para anteojos

A un sujeto que registra varias entradas por atentados contra la propiedad, le ha sido secuestrada una caja conteniendo armazones de oro para anteojos, los que se hallan en exhibición en la sección "robos y hurtos", de la policía de investigaciones, a cargo del comisario señor Alejandro Viancarlos, a donde pueden concurrir los interesados a los efectos del reconocimiento.

#### Fractura

Ayer en la plaza Matheu, debido a que se rompió uno de los columpios que allí existen, un tablón cayó sobre Concepción Escala, de 13 años de edad, fracturándole el brazo izquierdo.

Fué curada por la asistencia pública.

#### Bromas de mal gusto

A las 12 de la mañana de ayer, individuos malintencionados arrojaron un fósforo encendido en el buzón que existe en las calles Deán Funes y Cochabamba, causa por la que se quemó parte de la correspondencia.

En la comisaría 20a. se inician diligencias para dar con el paradero de los autores del hecho.

#### Heridas de importancia

En las calles F. Lacroze, entre las de Rosetti y Fraga, Luis Cambolli descendía ayer por una soga al fondo de un pozo que allí construye las obras de salubridad, cayó al fondo del mismo desde una altura de cuatro metros.

Al ser auxiliado por varios compañeros de trabajo, la víctima presentaba heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo, causa por lo que fué remitido a la asistencia pública por intermedio de la comisaría 33a.

#### Robos y hurtos

Alberto Bréyer, domiciliado en la calle Florida 414, denunció en la comisaría 41a. que de la avenida Alvear y Malabia le substrajeron ayer una rueda de auxilio que estima en 200 $.

—Ezequiel Saggore manifestó en la comisaría 29a. que ayer pentraron ladrones en su domicilio, calle General Paz 1679, y le hurtaron de un ropero un traje y un sobretodo que avalúa en 130 pesos.

—Alberto Milovich denunció en la comisaría 41a. que ayer le substrajeron de su domicilio, calle Ugarteche núm. 30, piezas para automóvil, que estima en 150 $, y a su chauffeur, Pedro Holmigo, le hurtaron ropas por valor de 50 pesos.

—José Guillán García denunció en la comisaría 2a. que de una habitación que ocupa en el corralón situado en la calle Méjico 701, después de violentarle un baúl, le hurtaron 500 pesos.

—Julián Curves, domiciliado en la calle Cerrito 1002, denunció en la comisaría 41a. que mientras se encontraba en el corso de las flores le substrajeron una cartera con 190 pesos.

—Francisco, Mesina, Domingo Benítez y Feliciano Lisandro denunciaron en la comisaría 7a. que anteanoche se hospedaron en el hotel situado en la calle B. Mitre 2700, y al levantarse ayer por la mañana notaron la substración de dinero y ropas por valor de 727 $.

# REUNIONES Y ASAMBLEAS

### SOCIALISTAS

**Centro de Nuevos Mataderos** — Arrecifes 6563. El próximo martes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proyecto del diputado Repetto sobre las 8 horas, asuntos varios.

**Centro de Nueva Pompeya** — Esquiú 959. Hoy sábado a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de cuatro miembros de la C. A., proyecto del diputado Repetto sobre las ocho horas.

**Centro de Villa Urquiza** — Altolaguirre 2818. Este Centro celebrará asamblea general el martes 9, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance social y de fiesta, movimiento de afiliados y correspondencia, ampliación de los estatutos.

**Centro de la 8a.** — Deán Funes 1377. El martes próximo, asamblea.

**Centro de la 16a.** — Republiquetas 2491. El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta campestre, afiliados nuevos, varios.

**Juventud Socialista "La Acción"** — General Urquiza 1820. El próximo jueves, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, afiliados nuevos, asuntos varios.

—El lunes se reunirá la C. A.

# MOVIMIENTO SOCIAL

### PARTIDO SOCIALISTA

**Centro de la 15a.** — En la última asamblea se tomaron los acuerdos siguientes: aprobar el acta; postergar para la próxima asamblea la consideración del balance; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Florencio San Martín y Federico Gómez; agradecer al ciudadano Agustín G. Ferro la donación del libro "Notas de una madre", del que es autor; dar de baja por morosos a tres afiliados.

**Juventud Socialista "Alberto de Diego"** — Acuerdos tomados en la última asamblea:

Se nombró la C. A. en la siguiente forma: secretario general, Salvador Gali; prosecretario, Federico Rodríguez; tesorero, Ernesto Aisi; vocales: José Vairo y Pedro Dañaletti; revisores de cuentas: Luis Silvio y Manuel Gueriel.

Por último, se acordó protestar del cobarde crimen realizado en Quilmes en la persona del que lleva el nombre de esta agrupación.

—La secretaría de la Juventud ha quedado instalada en la calle Cangallo 2311.

**Juventud Socialista de la 15a. y 18a.** — En la reunión efectuada por la junta provisional se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: secretario general, Leandro Bianchi; tesorero, Angel Fernández; secretario de actas, Antonio López; vocales: Lorenzo Duchini, Amadeo Gorleri, Antonio Bello y Félix Gallo.

### CONFERENCIAS

**Centro de la 3a.** — Efectuará una conferencia pública el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el amplio salón "Libertad", sito en la calle Iriarte 755.

Sobre "la municipalidad electiva por sufragio universal" hablarán el diputado socialista Juan B. Justo y el doctor Adolfo Dickmann. Entrada libre.

**Centro de la 4a.** — Esta agrupación invita a los trabajadores a la conferencia que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el amplio salón de la sociedad Unión de la Boca, calle Olavarría 636.

Sobre "Las bases de una nueva organización militar para la Argentina" disertará el diputado socialista Nicolás Repetto. Entrada libre.

**Centro Noroeste** — Mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, en la plaza Las Heras, calle Las Heras y Canning, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos R. D. Cozzi José F. Grosso y P. Zibecchi, sobre "Militarismo", "Socialismo" y "Gremialismo", respectivamente.

### FIESTAS

**Comité Pro teatro socialista** — Organiza una velada para hoy sábado, a las 9 de la noche, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, con el siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. El himno 1o. de Mayo, cantado por la sociedad coral A. Ponchielli; 3o. coro de la ópera "Norma", por la misma entidad coral; 4o. himno Hijos del Pueblo, por la orquesta; 5o. El drama en tres actos, de Otto Miguel Cione, titulado "El Arlequín"; 6o. El Himno de los trabajadores, por la orquesta; 7o. El monólogo de los hermanos Alvarez Quintero, recitado por Pablo Mary, "Palomillo"; 8o. Baile familiar.

**Centro de Nuevos Mataderos** — Esta agrupación celebrará una fiesta campestre mañana domingo, a las 12 m., en la quinta ubicada en la calle San Fernando y Campana.

Entrada, 50 centavos.

**Biblioteca "Emilio Zola"** — Una gran fiesta campestre realizará esta biblioteca, a beneficio de "El Azote", mañana domingo por la mañana, en la hermosa quinta del doctor Boeri, calle Carrasco 750.

El programa de la fiesta es interesante: desde las 7 de la mañana, una banda de música ejecutará varias piezas de su repertorio, habrá varios números de juego de sapo, juegos de muñecos, tómbola, carrera de embolsados y de tres piernas, olla colgante, cinchadas, cantos criollos y baile familiar.

### INTERIOR

**Rosario** — Se invita a los afiliados de este Centro para la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8 de la noche, en su local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, movimiento de afiliados, correspondencia, proyecto sobre construcción de cuarteles, proyecto sobre las ocho horas, asunto duelo Palacios-Ugarte, elección de cuatro miembros del C. D., un redactor de Boletín, comisión de biblioteca (7 miembros), comité electoral (5 miembros), y comisión revisora de cuentas, que terminan su mandato; próximas elecciones, varios.

**Santiago del Estero** — Acuerdos tomados en la última asamblea efectuada por el Centro Socialista:

Discutióse ampliamente la resolución que debía adoptar esta sección del Partido Socialista en los próximos comicios del 21 de diciembre, para la elección de un diputado nacional, resolviéndose en consideración a las pequeñas fuerzas que representa el Partido y la obligación de la emisión del voto, que se sufrague en una esquela, la que contendrá la siguiente inscripción: "Partido Socialista, sección Santiago del Estero. Anhelamos más justicia y menos promesas mentirosas: más impuestos sobre la renta del suelo y menos sobre el pan y los artículos de primera necesidad, y la supresión de todos los parásitos y zánganos que pesan sobre las espaldas del pueblo".

Resolvióse la impresión de un manifiesto recomendando a los trabajadores votar la citada fórmula.

Se aceptó como adherente a Gregorio Scheneider.

Se resolvió realizar, una vez por semana, asambleas generales, con el propósito de iniciar conversaciones generales para la discusión de los propósitos socialistas y capacitar a todos los adherentes en la amplia comprensión de la acción socialista.

Se agradece la donación de varios volúmenes hecha por el ingeniero Pedro Nelson.

# ADMINISTRACION NACIONAL

**Presidencia** — El vicepresidente en ejercicio celebró ayer una larga conferencia con el ministro del interior sobre asuntos políticos de actualidad.

Más tarde concedió audiencia al doctor Jorge J. Frías, vocal de la cámara de apelaciones en lo criminal, que acaba de ser nombrado para desempeñar ese cargo, y al general Ramón Ruiz, jefe del estado mayor del ejército, que estuvo en Alemania presenciando las últimas maniobras militares de ese país.

A las 4.30, continuó el acuerdo de ministros.

**Ferrocarril a Jachal** — A los efectos de la construcción de la línea férrea de San Juan a Jachal, el ministerio de obras públicas ha remitido a varias empresas constructoras las bases de la licitación de dicha línea, cuyo presupuesto pasa de 9 millones de pesos.

Han sido invitadas a participar en la licitación que, dada la índole de los trabajos será privada, las siguientes empresas: Compañía general de obras públicas, Regia generale, Luis Stremiz y Cía, Carlos Strenler, Pedro de Rosse, Arturo Koppell y Ransay y Bellamy, las que han manifestado interés en presentar propuestas para la ejecución de dichos trabajos.

**Dique flotante** — En el ministerio de marina se ha recibido una comunicación indicando que el dique flotante destinado a los destroyers, que salió de Londres el 1o. de octubre, llegará probablemente a Río Santiago el lunes próximo.

**Transporte "Maipú"** — Procedente de Río Santiago entró ayer a la dársena norte el transporte "Maipú".

**Falta de brazos** — El presidente del departamento nacional del trabajo hizo presente ayer al ministro del interior el exceso de pedidos de brazos sobre la oferta de trabajadores. Actualmente hay pedidos por más de dos mil hombres, que no se pueden satisfacer debido a la escasez de brazos que se viene notando desde veinte días atrás.

Esta circunstancia proviene de que, conjuntamente con la salida de braceros al interior del país para las tareas de las cosechas, los ferrocarriles han dado ocupación a numerosas cuadrillas nuevas en el arreglo de los desperfectos que las últimas lluvias han producido en las vías.

Si se presentasen obreros, el registro nacional de colocaciones puede, en el día de hoy, colocar 2.000 obreros con salarios desde $ 2.20 a 4, para salir fuera de la capital federal, con pasajes pagos.

# MUNICIPALES

**Quioscos en el subterráneo**—De acuerdo con lo aconsejado por el departamento de obras públicas, la intendencia ha autorizado a la empresa del tranvía subterráneo para construir, con carácter precario, quioscos destinados a la venta de periódicos en las estaciones del mismo entre Plaza de Mayo a Plaza Once, debiendo la empresa abonar una contribución mensual de 25 pesos por los de las estaciones Plaza Once y Plaza de Mayo; 20 por los de Plaza Congreso y 15 por los demás.

**Análisis de cemento artificial** — Previo el pago de los derechos de ensayos fisicoquímicomecánicos, la intendencia ha resuelto someter al análisis correspondiente la muestra de cemento artificial marca "Vise", a fin de que dicha marca figure entre las de cemento aprobadas para las obras de la municipalidad de la capital.

**Adquisición de barandas** — Prescindiendo del requisito de la licitación pública, la intendencia aprobó la adquisición de las barandas de hierro destinadas a la terraza en construcción de la quinta Olivera, aceptándose la propuesta presentada por la casa A. Motteau, por el precio total de 1.843 pesos.

**Parque Lezama** — La intendencia ha resuelto acceder al pedido formulado por "El Hogar Obrero", autorizando la apertura de las puertas de entrada al parque Lezama que dan a las calles Patricios y Martín García.

**Pavimentación** — La intendencia ha aprobado el contrato celebrado entre empresarios particulares y los propietarios de la calle Lafuente entre las de Directorio y Tandil, para la construcción del pavimento de dicha calle con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

**Adoquinado postergado** — La intendencia ha comunicado a los vecinos de la calle Martínez Castro, de Provincias Unidas a Avenida Alberdi, que la construcción de adoquinado que habían solicitado y que ha sido autorizado por el concejo deliberante, se encuentra postergado, por exigirlo el tráfico de esa zona.

**Servicio de alumbrado a gas** — Antes de finalizar el mes en curso, la municipalidad librará al servicio público 255 faroles a gas, distribuídos en las calles siguientes:

Castillo entre Bompland y Dorrego, 9, Aguirre entre Bompland y Dorrego, 5, Carranza entre Aguirre y Rivera, 7, Arguibel entre Loyola y Rivera, 5, Dorrego entre Aguirre y Rivera, 13; Varela entre Directorio y Tandil, 2; Neuquén entre Boyacá y Andrés Lamas, 2; Murillo entre Thames y Godoy Cruz, 4; Juana Azurduy entre Crámer y Cabildo, 13; Manuela Pedraza entre Amenábar y Cabildo, 6; Morón entre Bolivia y Nazca, 11; Canalejas entre Bolivia y Nazca, 11; Condarco entre Morón y Neuquén, 9; Inclán entre Castro y Quintino Bocayuva, 2; Garay entre Castro y Quintino Bocayuva, 3; Ceretti entre Monroe y Cullen, 5; Durela entre Guanacache y vía F. C. P., 1; Andonaegui entre Congreso y Mar Chiquita, 3; Mar Chiquita entre Andonaegui y Altolaguirre, 3; Bucarelli entre Congreso y Mar Chiquita, 2; Congreso entre Bauness y Andonaegui, 4; Ceretti entre Congreso y Bebedero, 6; Bebedero entre Aizpurua y Ceretti, 4; Labardén entre L. Patos y Patagones, 3; Bompland entre Aguirre y Rivera, 9; Loyola entre Bompland y Zavaleta, 4; San Eduardo entre Carrasco y Segurola, 19; Directorio entre Centenera y Riglos, 13; Morón entre Esperanza y Mercedes, 9; Arguibel entre Costa Rica y Honduras, 5; Arévalo entre Costa Rica y Honduras, 5; Bogotá entre Concordia y Esperanza, 9; Orán entre Avellaneda y Barracas, 6; San Nicolás entre Avellaneda y Bacacay, 6; Bacacay entre Hidalgo y Parral, 2; Parral entre Bacacay y Neuquén, 4; Neuquén entre Hidalgo y Parral, 4; Neuquén entre Bacacay y Rojas, 6; Avellaneda entre Neuquén y Rojas, 2; Añasco entre Bacacay y Neuquén, 7; Bacacay entre Añasco y Rojas, 2.

# LA JUSTICIA

### EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor Seeber, secretaría Castellanos.

Legalizaciones y rubricaciones: en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Ramírez.

Agente fiscal, doctor Roberto Bunge.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor Martín y Herrera.

Asesor de menores, doctor Rodríguez Jurado.

[illegible]rales: juez doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal: juez de sentencia, doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

**La ley Palacios — Una nota al intendente** — Con motivo de la reciente sanción de la ley Palacios sobre la trata de blancas, el defensor de menores, doctor J. A. Castellanos, se ha dirigido por nota al intendente municipal, doctor Joaquín S. de Anchorena, en los siguientes términos:

"Buenos Aires, diciembre 5 de 1913.— Señor intendente municipal de la capital federal, don Joaquín S. de Anchorena: Con motivo de la reciente sanción de la ley número 4189, sobre corrupción, y a fin de asegurar su eficacia en lo posible con respecto a las menores, tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestar lo siguiente:

1o. La constante práctica de las funciones que desempeño me ha demostrado que la mayor parte de las menores de 18 años que fugan de las defensorías —para burlar la acción de la policía — cambian de nombre, y con testimonios de otras personas mayores de la edad reglamentaria obtienen libreta del dispensario de salubridad para ejercer la prostitución, burlando así las disposiciones legales al efecto.

2o. Que existen comisionistas especiales para estos malos manejos, que, lucrando este vil comercio, viven de su producto, pero que, debido a las reservas con que proceden, no es posible concretar los casos para aplicarles el correctivo a que se hacen acreedores.

3o. Que esto podría evitarse si se reformara el reglamento de inscripción, exigiéndoseles en cada caso la cédula de identidad de la policía.

4o. Que dicha repartición está dispuesta a llevar un registro especial, prontuariando a las peticionantes, controlando con escrupulosidad a las personas habilitadas y a las incapacitadas para estos fines.

5o. Que de este modo se evitaría la corrupción de muchas menores que las autoridades están en el deber de amparar y proteger.

Por estas consideraciones y en cumplimiento a la misión que tengo encomendada, es que me permito pedir al señor intendente que a la brevedad posible, y previas las formalidades consiguientes, quiera disponer se introduzca esta reforma tan benefactora como condición previa e indispensable en la inscripción de prostitutas, en la seguridad que se hará obra humana y moral.

Esperando que el señor intendente se dignará proveer de conformidad, me es grato saludar a usted con mi más distinguida consideración. — J. A. Castellanos."

### FUERO COMERCIAL

**Cámara de apelaciones** — En el acuerdo de ayer, la cámara de apelaciones en lo comercial ha resuelto los juicios que van a continuación:

Pedro y Francisco Parodi contra Hermenegildo Boruti, por cobro de un crédito.

Se absuelve al demandado, revocándose, en consecuencia, el auto del juez, que lo condenaba.

—Juicio Juan Mapas y Cía. contra Jesús Pérez y Hno., por cobro de mercaderías.

Se confirma, con costas, el fallo del juez doctor Martín y Herrera, que condenaba a los demandados al pago de la deuda dentro de los diez días de plazo.

—José Sapena contra la sociedad anónima "Introductora de Buenos Aires" por cobro de un crédito.

Refórmase la sentencia del juez, rebajándose la deuda a la suma de 500 pesos, por todo el trabajo efectuado, con más las costas del juicio.

—Amílcar Oller contra la sociedad Cereal Company Déposit, por cobro de pesos.

Se confirma el fallo del juez doctor Avellaneda, que condenaba al demandado a pagar la suma que fijarán árbitros.

—Juicio Guillermo di Torre y otros contra Arturo Arias, por cobro de un crédito.

El juez doctor Martín y Herrera, en su fallo, condenó al demandado al pago de la deuda, con más las costas del juicio, y la cámara lo confirma.

**Verificaciones para hoy** — Se ha citado para hoy a los acreedores de los concursos siguientes:

"La Teatral", verificación pendiente. Sociedad comanditaria. Juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Cermesoni; a las 2 de la tarde.

—Julio R. Ochoa, quiebra. Verificación de sus créditos por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Araujo Villar; a las 2.30 de la tarde.

### CIVILES

**Fallos y resoluciones de cámara** — Este tribunal ha resuelto los siguientes juicios, en apelación:

Higinio Vallejos contra Marcial Besada, por rescisión de locación de la finca propiedad del demandante, sita en la calle Perú 1156, y por cobro de pesos e indemnización de daños y perjuicios.

Se reforma la sentencia apelada, en cuanto condena a realizar a costa del demandado las obras a que se refiere el contrato agregado a este expediente, y en cuanto impone el pago de las costas al vencido, confirmándose en lo demás que dispone.

—Domingo Beverina contra Agustín di Torre, sobre reivindicación de una fracción de terreno situada en la calle Sa[illegible]

Nombre entre las de Coronel y Bulnes, o Treinta y Nueve, con deducción de una pequeña superficie, enajenada a doña Francisca Láchaz.

Se confirma en todas sus partes, con costas, el fallo del juez doctor Roberto Repetto, que hacía lugar a la demanda, condenando a don Agustín di Torre a restituir el inmueble que indebidamente tiene en la calle Sin Nombre, hoy Paraguay.

Se condenó asimismo al demandado a restituir los frutos producidos desde el año 1901, y de lo que por su culpa hubiere dejado de percibir, y al pago de las costas.

—Doña Dolores Molina contra Ricardo Jurado, por devolución de 12.600 pesos.

Se confirma la sentencia del juez de primera instancia, doctor Nicanor González del Solar.

Este magistrado falló absolviendo a don Ricardo Jurado de la demanda, y haciendo lugar a la reconvención deducida, condenando a la actora a que otorgue escritura pública de la propiedad calle Las Heras 278, bajo apercibimiento de resolverse la obligación en la pérdida de la seña.

Se declaran a cargo de la actora las costas de ambas instancias.

—Antonio Roscelli contra Volpi y Cía., sobre cumplimiento de contrato.

Se confirma, con costas, el fallo del juez doctor Baltasar I. Beltrán, quien condenó a la sociedad demandada a escriturar el contrato de compraventa estipulado en el instrumento privado que se agrega en estos autos, referente a 7 hectáreas 64 áreas de terreno en San Fernando.

—Rodolfo Funke contra Roberto E. Wilkinson, sobre escrituración de una fracción de campo situada en Bahía Blanca (Tornquist).

Se confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Julián V. Pera, así como las regulaciones que él contiene, con costas.

En consecuencia, se condena al demandado a firmar la escritura a que se refiere el boleto de compraventa. Agregado a este expediente, recházase la reconvención deducida, con costas.

**Concurso civil** — El juez doctor Raimundo Naveira ha declarado concursado civilmente, por ante la secretaría Fernández, a César P. Zibecchi e hijo.

El balance presentado por los concursados arroja un activo por valor de pesos 203.400.53, proveniente de 32 fincas, créditos hipotecarios, depósitos en varios bancos y deudas personales.

El pasivo a favor de varios acreedores es de 250.000 pesos, aproximadamente.

Se ha nombrado síndico al doctor Carlos M. Vico.

—Por el mismo juzgado y secretaría se ha presentado el estado de cuentas de don Nicanor A. Oliveras, quien, como ya dimos cuenta en su oportunidad, se presentó solicitando ser concursado civilmente, y haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores.

El estado es el siguiente: activo, pesos 893.396.51; pasivo, 976.552.70; déficit, 83.156.19.

### EN LO FEDERAL

**Cámara de apelaciones — Diversas resoluciones** — Celebró acuerdo la cámara de apelaciones, resolviendo entre los diversos juicios elevados en apelación, los siguientes:

Max Glücksmann y Cía. contra los señores Bartolomé Puppo y Angel Rodríguez Melgarejo, por introducción de cintas biográficas, similares a las que explotan los actores.

Se confirma el fallo de primera instancia, que condena a los demandados a sufrir la pena de un mes de arresto, más cien pesos en concepto de multa.

—Juicio seguido por el ferrocarril Oeste, sobre expropiación, contra Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol y Ana Elía de Ortiz Basualdo.

Se confirma el fallo del juez doctor Manuel B. de Anchorena, que hacía lugar a la expropiación, siempre que ésta no excediera de 20 metros de ancho la lonja de tierra.

—Juicio de Fils de P. Bardinet contra Frers, Fournieres y Cía., por nulidad de una marca, de la que los actores usan para el expendio de ron.

Se revoca el fallo de primera instancia, que hacía lugar a la acción, y, en consecuencia, se absuelve a los demandados por haber sido iniciada la demanda diez años después de que el actor inscribiera su marca, con costas.

**Demanda por cumplimiento de contrato** — El juez doctor Tomás Arias, por la secretaría Varela, ha fallado el juicio iniciado por Alfredo Demarchi contra Gustavo Welchli, por cumplimiento de contrato.

Se condena al demandado al pago de 5.000 pesos, según trato hecho al efectuar el relleno de la manzana 279 del dock sur.

### JUSTICIA DEL CRIMEN

**Pedidos de condena** — El agente fiscal doctor Clodomiro Zavalía se ha expedido en el proceso seguido a Natalio Somaruga, de 24 años, argentino; Arturo Ricci, argentino, de 19 años; Manuel Vázquez Cortízar, español, de 22 años, y a Juan Perazzone, de 19 años, argentino, acusados como autores por el delito de robo a la agencia Tarsia, Callao 820, hecho ocurrido en la noche del 27 de junio próximo pasado.

Pide se condene a los procesados a sufrir la pena de seis años de penitenciaría.

**Fiscalía del doctor Figueroa** — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha presentado su acusación en el proceso seguido contra Adolfo Mook, holandés, soltero, de 31 años de edad y con 26 de residencia; a Antonio Giordano, italiano, soltero, de 68 años de edad y con 23 de residencia, y a Nicolás Agnone, italiano, soltero, de 38 años, por el delito de hurto con abuso de confianza.

Los procesados eran serenos de la obra que se construye en la calle Alvares Thomas y Heredia, y aprovechando su situación de tales y a altas horas de la noche, sacaron materiales, que vendían a bajo precio, gozando de su importe.

Pide les sea impuesta la pena de dos años de penitenciaría.

**Acusado de bigamia** — El agente fiscal doctor Coll ha dictaminado en el proceso seguido a Juan Graquinta, italiano, de 47 años, acusado por el delito de bigamia, solicitando le sea impuesta la pena de cinco años de penitenciaría.

**Otros pedidos de condena** — El mismo magistrado se ha expedido en el proceso seguido a Saturnino Rodríguez y Leopoldo Lodice, acusados por encubridores de robo, pidiendo para cada uno la pena de seis meses de arresto.



# Deportes

## FOOTBALL

### LIGA "LA VANGUARDIA"

**Los partidos de mañana**

**TEAMS, HORAS Y FIELDS**

Defensores de Belgrano A v. Porteños Unidos. — Este interesante encuentro, por la sección A, de la copa LA VANGUARDIA, se llevará a cabo a las 3.30 de la tarde, en el field del primero, bajo las órdenes del referee señor Antonio Bramante.

El team del Defensores será el siguiente:

J. Rodríguez; A. Pasquale y R. Cortella; J. Molinari, A. Sacco y E. Puricelli; D. Luna, E. Broy, J. Grupalli, L. J. Acerbi y L. Fourcade.

—Se comunica al club Porteños Unidos que el field está ubicado en la calle Blandengues y Vilela (Arroyo Maldonado), en Núñez, a continuación de las canchas del Comercio, Platense y Libertarios Unidos.

Porvenir Argentino v. Estudiantil Argentino. — Este match, correspondiente a la sección E, mayores, de la liga LA VANGUARDIA, se jugará a las 3.30 de la tarde, en el field que posee el club Porvenir, situado en avenida Alsina 2500.

El team del club Porvenir es el siguiente:

F. Lantuchi; M. Miyara y R. Games; M. Crossi, B. Georgetti y C. Georgetti; R. Olariaga, N. N., P. Ojeda, V. Bertinotti, R. Ojeda. Reservas: F. Cortes y F. Desan.

Porvenir Argentino A v. "La Tarde"— Por el campeonato de la liga LA VANGUARDIA, sección menores, se llevará a cabo este partido, a la 1.45 p. m., en el field del club Porvenir.

Porvenir será representado por los siguientes jugadores:

Amoedo; J. Pasuando y J. Torres; L. Gumelli, E. Corominas y J. Zapata; J. Georgetti, A. Desán, E. Franchi, J. Loula y F. Cortes.

A los clubs visitantes se les ruega puntual asistencia. Un delegado del P. Argentino los esperará en avenida Alsina 2500. Tranvía del Puerto, o en su defecto, en Puente Alsina tomar el 47 ó 55 que va a Puente Alsina.

Peñarol Argentino A v. Paraná A. — Este partido, por la sección mayores B, se jugará en Haedo, en el field del primero de los clubs nombrados, a las 3.30 p. m.

El team de Paraná es el siguiente:

J. Carlevaro; J. Spinelli y L. Capelli; R. Supaldo, J. Maseretti y V. René; R. Olmi, J. Guillán, J. Gil, J. González (cap.) y G. Deadone.

Peñarol Argentino B v. Paraná B. — Este partido, por la sección mayores C, se jugará en Haedo, a la 1.30 p. m.

El team de Paraná es el siguiente:

F. Rebestein; P. Girbaun y F. Torrado; J. Dintein, L. Dintein y E. Lagomarsino; F. D'Abate, L. Almán, J. Pujada, A. Alvarez y N. N.

Team Peñarol: Molina; Delesli y Merizetti; Ramos, Pérez y Molari; Aranchol (cap.), Berrine, Berán, Guide y Romero.

Referee oficial, Jorge Marengo.

P. Boca Alumni v. Paraná. — Por la división menores, se jugará en Wilde, a la 1.30 p. m.

Representarán al club Paraná los señores siguientes:

J. González; P. Codignotto y J. Marzoratti; N. N., F. Larroca y D. Alcuri; A. Lozano, M. Sánchez, J Casanova, F. Spinelli y J. Figueroa.

San Andrés II v. Nacional II. — Este importante partido por la liga LA VANGUARDIA, sección D, se jugará en Villa Ballester, en el field del Sportivo de Ballester, a las 3,30 p. m.

Team de San Andrés II: D. Calzzeta; C. Montes y J. García Castro (capitán); J. Caviglia, Echeverría, C. Wilson; P. García, J. Antunucci, L. Franzone, A. Saluzzi y A. Beltrand. Suplentes: J. A. García y E. Mazoni.

Defensores de Belgrano v. Porteños Unidos A. — Se jugará en Núñez, a las 3.30 p. m.

P. Unidos: J. Laino; V. Rusconi y J. Pepe; A. López, M. Fernández y F. López; V. Rasmussen, P. Bermejo, E. Souza (cap), E. Vignale y R. Maggi. Suplentes: J. Galideci, D. Soley y H. Ceconi.

Porteños Unidos B v. Juventud Socialista de la 16a. A. — Se jugará en Villa

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

JAIME MENDOZA

# EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

Al llegar a Chayanta, Martín sentíase tan rendido, que no pensaba sino en recostarse a descansar. Mas la población estaba sumida en el sueño, y no había dónde albergarse. Por fin, después de andar mucho por las calles, vió una puerta de cuyas hendeduras emergía un poco de luz. Llegóse allí y preguntó a los que le abrieron dónde era la casa del corregidor, pues pensaba alojarse allí. Se lo indicaron, y tuvo que andar nuevas calles para llegar a dicha casa, ante cuya puerta estuvo llamando más de media hora, y como no había trazas de que le abriesen, no tuvo más remedio que volver a la única tienda con luz que había encontrado, y allí pidió por favor que se le hospedase. No le hicieron buena cara las gentes que allí estaban, que eran dos mujeres indias y un arriero que tocaba un "charango". Habláronse en "aimará", y concluyeron por decir en "quichúa" a Martín que no tenían dónde alojarlo. Martín pensaba si no tendría que retirarse en media calle a descansar, pero con el frío que hacía, tuvo miedo, y de nuevo insistió, e insistió tanto, que al fin lo dejaron entrar a la tienda sus inhospitalarios moradores. No había más gentes que las dos indias y el arriero. Tomaban "chicha", mascaban coca y hablaban siempre en "aimará". Martín, para congraciarse con ellos, regalóles casi el resto de provisiones que le quedaban en las alforjas, consistentes en azúcar, té y "singani". Con esto varió la situación. Pronto le brindaron un vaso de "chicha", que Martín bebió con avidez, pues se moría de sed. El arriero se encargó de poner en seguridad y con bastante forraje al mulo del viajero, y las mujeres le prepararon, por medio de lanudos cueros de oveja y de "llama", una cama que, si no era todo lo limpia y cómoda que hubiese deseado, por lo menos le sirvió para abrigar y dar descanso a su cuerpo.

Martín estaba ya sólo a cuatro leguas de Llallagua. He aquí lo que le alentaba y le hacía disimular los trabajos y sinsabores por los que iba pasando. Al día siguiente llegaría por fin a su destino, y ya no más indios, mulos, ni corregidores; ya no más precipicios, ni hambre, ni cansancio, ni hastío. Pensando en esto, se durmió arrullado por el cuchicheo de las mujeres que, por consideración a él, habían resuelto hablar en voz baja, mientras el arriero había cesado de tocar su 'charango".

Apenas amanecía cuando despertó a Martín una voz desolada. Era el postillón que había venido a avisarle que el mulo se había escapado.

Martín, lleno también de desolación, recordó que el arriero se comprometió por la noche a asegurar el mulo; pero el postillón le dijo que había sido pura oferta, que el arriero no hizo tal cosa, que el mulo no tuvo qué comer, y que, forzosamente, acometido por el hambre, se corrió. ¿Qué hacer? No había más remedio que el mismo postillón fuese al alcance del "macho", y así se hizo.

Pero pronto pasó toda la mañana y vino el mediodía, y el postillón y el mulo no reaparecían. Martín vagaba tristemente por las calles de Chayanta en afanosa espera. Un vecino le hizo notar con sorna que, seguramente, el mulo no pararía hasta llegar "a sus pagos", lo mismo que el postillón, y que se debía perder la esperanza de volverlos a ver. Con esto, a Martín no le quedó sino buscar otro animal. Mas ¡cuánto trabajo le costó encontrarlo! Dirigióse al cura, al corregidor y a cuantos pudo. El cura le dijo que aquel mismo día debía ir en su mula a confesar a un agonizante. El corregidor adujo la excusa de que sus animales estaban sin herraduras, y que no las había en el pueblo. Y así los demás. Por fin, un trajinante se dejó enternecer por las insinuaciones del viajero, y consintió en dar su mula con la condición de que se la devolviese el mismo día de Llallagua y se le pagase el cuádruplo del flete ordinario. Martín, naturalmente, accedió a todo. Y he aquí de nuevo al viajero montando dificultosamente a la bestia para salir de Chayanta y hacer la última jornada de su accidentado viaje. Martín llevaba pésima impresión del lugar. Chayanta, el país del oro, le pareció un pueblo de mendigos. Como en Pocoata, lo que más vió fué solares, polvo e inmundicias. Sus habitantes le parecieron unos cuantos indios sórdidos, miserables, que ni siquiera tenían mulas para darlas a los trajinantes.

III

Caía el sol. Un viento fuerte, que parecía acometido de inmensa furia, soplaba sin descanso en la yerma llanura por donde caminaba Martín en su flojísima mula. Columnas de polvo, que formaban enormes espirales que se extendían y se perdían en las llanuras, se mostraban a cada momento, ondulaban, corrían con vertiginosa rapidez, atravesaban los caminos, ascendían a las colinas, se hundían en las profundidades, y daban vueltas por todas partes, como si estuviesen empeñadas en danza colosal. Las zarzas de los contornos se sacudían con el viento, zumbaban y se estiraban, como si quisiesen abandonar la tierra en que nacieran. Había agudos silbidos entre los pajonales y las piedras esparcidas en la pampa. Había como suspiros enormes lanzados por toda la tierra. Había alaridos, sollozos, cánticos inenarrables. Era la feroz y poderosa sinfonía que entona el viento en esas soledades.

Martín, que caminaba contra el viento, sentía venir a azotarle la cara aquellos soplos furiosos que parecían rechazarle lejos de la tierra inhospitalaria, adonde iba con tanto ahinco. La falda de su leve sombrero se batía sin cesar contra la copa con una interminable sucesión de golpes secos y rápidos; su poncho, cuyos flecos despeñados se agitaban, acusaba propensiones de abandonarle batiéndose a manera de una vela. Y su pañuelo de seda, asimismo, evolucionaba sin descanso en derredor de su cuello con su flotante rosón, que tan pronto estaba atrás como a los lados. Martín taconeaba sin desmayo contra los ijares de su mula, un animal sumamente lerdo, que parecía no poder avanzar contra el viento. En aquellos momentos maldecía Martín sus pequeños espolines, que no causaban impresión ninguna en la bestia. En vez de tan ridículos adminículos, él habría querido ahora llevar puñales en los tacones. Por lo demás, Martín estaba hecho un desastre. Sus botas de reluciente charol, ahora completamente ajado, habían perdido todo su brillo y estaban salpicadas de barro; su pantalón empezaba a desgarrarse por distintas partes; su sombrero había adquirido una forma extravagante. Y en cuanto a su propio cuerpo, Martín sentíalo horriblemente sucio. El polvo se le había metido por todas partes. Sus ojos estaban enrojecidos bajo su acción; por la boca tragaba y escupía tierra. Su negra cabellera ya no era negra. Sus orejas eran depósitos de aquélla. Y hasta en los más íntimos rincones de su cuerpo se le había metido la tierra.

Y el viento seguía soplando con una constancia y vigor indomables, azotando siempre con nubes de aquella tierra impía al asendereado viajero.

Martín se hallaba admirado, a la vez de estar rabioso. Parecíale notar no sé qué de inteligente y de intencional en el bravío elemento. Aquella furia, aquel tesón, aquel encarnizamiento del viento llegaban a maravillarle y promovían íntimamente en su alma un sentimiento de protesta, que a ratos se manifestaba en forma de vulgares interjecciones.

Pero he aquí Llallagua.

Martín se aproximó lentamente al grupo de edificios que ya desde varios kilómetros de distancia había estado divisando. Una plazoleta rodeada de casas con techos de calcimina y paja fué lo primero que se ofreció a su vista. En el frontis de una de estas casas vió un letrero que decía en grandes caracteres: "Hotel". Junto a la puerta estaba un grupo de personas que parecían observar con curiosidad al viajero. Martín llegóse al grupo y preguntó al que parecía un mozo, si no había en el hotel un cuarto para alojarse. Contestóle el otro que todas las piezas estaban ocupadas. Y como el joven insinuase se le indicara en qué otra parte podía encontrar alojamiento, de pronto, uno de los que formaban el grupo se desprendió de él y vino al encuentro de Martín; extendiéndole la mano al mismo tiempo que le decía:

—¡Hola, Martín, ¿cómo te va? Me alegro de verte... ¿Ya no me conoces? ¡Mírame, hombre!

Martín le estrechó la mano, miróle con mucha fijeza, pero no lo reconoció.

—Soy Emilio Olmos. ¿Ya no me conoces?

—¿Emilio Olmos? — se decía Martín buscando entre sus recuerdos.

El otro insistió:

—Soy Emilio Olmos... aquel que en el colegio les enseñaba a ustedes tantas picardías. ¿No te acuerdas? Aquel que una vez le robó su cigarrera al profesor...

—¡Hola, Emilio! — prorrumpió Martín cayendo en la cuenta — ¡sí, te reconozco!... pero ¿es posible que estés tan cambiado?

En efecto, Martín, al reconocer a su antiguo camarada del colegio hallólo muy desfigurado. Hacía varios años que no lo había visto, y aun perdió el recuerdo de su nombre. Ahora le causó admiración ver aquel muchacho, a quien conociera como un adolescente imberbe y fresco, convertido en un mozo rollizo, de barba poblada e inculta, de líneas salientes, y en general de una facha que aparentaba mucha más edad de la que realmente tenía.

(Continuará).

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

Soldati, a las 3.30 de la tarde. Tren de la estación Buenos Aires C. G. B. A., a las 2:35 p. m.

P. Unidos B: T. Irusta; A. Ruiz y G. Spoturno; A. Fossa (cap.), M. Blasco y E. Acosta; A. Piñeyro, E. Santos, N. Santos, N. Vigo y J, Viale. Suplentes: J. Montes de Oca y J. Galego.

Peñarol Argentino v. Porteños Unidos A. — Se jugará en Haedo, a las 8.30 a. m.

P. Unidos: R. Colángelo; J. Puglia y J. B. Marchionato; P. Belluci, A. Pasín y A. Fossa (cap.); A. Loro, V. Roma, J. Daldo, A. Perini y E. Magio. Suplentes: P. E. Faro y E. Pezuti.

Referee oficial, Juan Aranchol.

Porvenir de V. Alsina v. Estudiantil Argentino. — Se jugará en Valentín Alsina, a las 3.30 p. m.

Team de Estudiantil: Corengia; Duarte y Rodríguez; Bernocchi, Toldo y Bertín; Carullo, Durand, Carini, Colombo y Piano.

E. Argentino v. E. Del Valle Iberlucea. — En Malodnado.

Estudiantil: E. Gogorno; G. Rodríguez y S. Alvarez; J. Gimiendo, A. Pelado y J. Santa Bárbara; T. Langostino, J. Tragabucho, M. Bovín, R. Campeche y P. Godino. Suplentes: J. Pesado y Lemonarca.

Se avisa al club E. Del Valle Iberlucea que deberán tomar el tranvía 86 ó 94 y bajarse en avenida San Martín y arroyo Maldonado, y caminar 3 cuadras a la derecha.

Germinal A v. Talleres. — Se realizará en Villa Ortúzar, a las 3.30 p. m. Referee oficial, señor Carpi.

Unión y Lealtad v. Wanderers Argentino B. — Se jugará en Piñeyro, Florito, tranvía del Puerto; bajarse en la estación del tranvía. Referee oficial, Domingo Massa.

Libertarios Juniors A v. Soler. — Se jugará en Lanús, a las 3.30 p. m. Tranvía 102, bajarse en la estación Lanús, tres cuadras a la derecha.

Argentinos Juniors v. P. Boca Alumni B. — Por la división mayores, sección B, se jugará en Villa Ortúzar, Estomba 902, a la 1.30 p. m.

Referee oficial, T. Pebe.

Inglaterra v. Hormiga de Oro B. — En Liniers, Rivadavia 12.000. Se jugará a la 1.30 p. m.

La Tarde v. P. A. de V. Alsina. — Este interesante match se llevará a cabo por el campeonato de la sección D, menores, bajo los auspicios de la liga LA VANGUARDIA, en el field de los segundos nombrados, que poseen en Valentín Alsina, a la 1.45 de la tarde.

Defenderán los colores blancos del C. A. La Tarde, los siguientes jóvenes: A. Fiordilise; A. Paredes y O. Vidal; M. Peñaranda, E. Paredes y B. Spósito; J. Fanelli (cap.), J. Fernández, M. Pombo, A. Filoni y J. Fanelli.

Los jugadores del club La Tarde deberán reunirse en la calle Defensa y Brasil, a las 12.45 de la tarde, sin falta.

La Tarde v. Alberto de Diego. — Este partido, por la sección I, menores, de la liga LA VANGUARDIA, se jugará en el field del segundo de los nombrados, ubicado en Talleres, a las 3.30 de la tarde.

Los jugadores del club La Tarde deberán reunirse en Defensa y Brasil, a la 1.30 p. m. Se ruega no faltar.

Porvenir Argentino de V. Alsina v. Mario Bravo. — Este partido oficial, de la división menores, sección C, se llevará a cabo bajo los auspicios de la liga LA VANGUARDIA, a la 1.30 p. m., en el field que posee el primero de los nombrados.

El team de P. Argentino estará representado por los siguientes aficionados:

J. Rincón; J. T. Fernández y F. Casanova; F. González, M. Etcheverri y M. Arismendi (capitán); F. Fernández, J. Fernández, M, Onofrio, A. Capurro y A. Montenegro.

Se avisa al team M. Bravo que en vez de jugarse a la mañana como estaba anunciado, se jugará a la tarde, a las 12 meridiano, en Valentín Alsina.

Vanguardia Unidos v. San Andrés.— Se jugará en Rivadavia, a las 3.30 de la tarde.

El team San Andrés estará formado por los siguientes jugadores:

A. Lentino; F. Barberini y F. Frecias; S. Merialdo; N. Fossatti, S. Caffaro (cap.), C. Reali, E. Lanela, C. Barberini, U. Lentino y F. Coppola. Suplentes: R. Rey y José Vitale.

Alberdi v. Defensores de Belgrano. — Se jugará en Martínez, a las 3.30 p. m.

Los jugadores visitantes serán esperados en la estación Martínez por un delegado del club Alberdi.

Porteños Unidos B v. Defensores de Maipú A. — Se jugará en Villa Soldati, a la 1.30. Tren de la estación Buenos Aires (C. G. B. A.), a las 11.55 a. m.

Porteños Unidos B: O. Ferulano; C. Pavessi y A. Pavessi; M. Domínguez, P. Palombo y M. Soley; G. Oteiza, J. Pasín, A. Dávila, Montes de Oca y Cambra.

Porteños Unidos v. San Martín. — (5a. división, amistoso) — Se jugará en Villa Soldati, a las 12.30 p. m. El tren de la estación B. A. (C. G. B. A.), sale a las 11.55.

Porteños Unidos: M. Patiño, Cerviño y Mutio, González, Patiño y Gorostiaga; Diez, Moloni, Larrea, Mutio, (capitán) y Alvarez.

Martínez contra Vélez Sársfield — Este match oficial por el desempate de la sección D, se jugará en Villa Urquiza, field de C. A. Kimberley, a las 3 p. m.

Team Martínez: E. Ballini, J. Rosa y J. Ricci, G. Gentile, F. Gatoronquieri y A. Colombo, J. Chiappe, T. Senigalía, J. E. Rolandi, O. Pucci y M. Arias.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa de partidos para mañana

Segunda liga reserva (ganadores de las secciones A y B) — Boca Juniors v. River Plate, en la cancha de Racing.

Tercera liga (final, copa de Competencia) — Racing A v. Riachuelo A, en la cancha de Platense.

Tercera liga (semifinal Campeonato, secciones D y F) — Nelson B v. Riachuelo B, en la cancha de Platense.

Quinta liga (Campeonato) — Racing v San Isidro, en Avellaneda; Barracas Juniors v. Unión Excursionistas, en Villa Barceló.

**Día lunes 8 — Final de la Copa de Honor**

Racing v. Nacional, en Montevideo.

Cuarta liga (desempate sección A) — Estudiantes v. River Plate, en la cancha de Racing.

Quinta liga (Campeonato) — Racing v. Arenales, en Avellaneda.

**Las últimas resoluciones del consejo de la Asociación**

En su última sesión, el consejo de la Asociación Argentina de Football trató y resolvió diversos asuntos de interés.

El balance de noviembre arroja un saldo a favor del presente mes de más de 3.000 pesos, lo que no deja de ser importante si se tiene en cuenta lo reducido del número de partidos jugados.

F. C. Sur presenta en debida forma su protesta contra el club Olivos, alegando que los jugadores Sescose y Vecchi, que militan en las filas de éste, están descalificados de hecho por faltas cometidas durante la temporada, solicitando, por lo tanto, los puntos del match que éstos les ganaron últimamente.

Una comisión compuesta por los señores Guassone, Bergalli y Gil ha quedado encargada de hacer las comprobaciones del caso.

—Como el club Barracas Central expusiera en nota que el jugador V. Caso, que figura en la planilla del encuentro con Gimnasia y Esgrima de Flores no es tal, se designa a los señores Zanna y Susán para comprobar la identidad del mencionado jugador.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

La junta directiva ha resuelto suspender el partido de intermedia que debían de jugar los clubs de Floresta con General Belgrano, por cuanto el primero de ellos tiene pendiente el resultado de un partido jugado con Martínez, que se halla a estudio de la comisión divisional, y cuyo veredicto puede variar su situación en el campeonato.

—Se ha fijado la cancha del club Kimberley, en Villa Urquiza, en la que deberá jugarse el partido entre Argentino de Vélez Sársfield y Martínez, para el match de desempate.

Partidos a jugarse el domingo próximo:

Primera división — Hispano Argentino v. Atlanta, Independiente y Gimnasia y Esgrima.

División intermedia — Ganador de la sección A, Floresta, v. ganador de la sección B, General Belgrano.

Tercera división — Sección D: Argentino de Vélez Sársfield A v. Martínez A, jugarán el partido de desempate para clasificar al ganador de la sección. Sección E: Federal v. Tapiales. Sección F: Sport Club Internacional v. Porteños Unidos, jugarán los 20 minutos que faltaban para terminar el partido del 3 de agosto próximo pasado. Sección G: San Martín v. General Balcarce, Monserrat v. Solís A. Sección H: Plate United A v. Alsina Juniors.

Cuarta división — Sección A: Tigre v. Kimberley. Sección D: Tapiales v Peñarol Argentino.

**Partidos suspendidos para mañana**

Vélez Sársfield v. Federal, Argentinos Juniors v. Alsina Juniors, Wanderers Argentino A v. Martínez A, P. Boca Alumni v. Martínez.

CORREO

Club Estudiantil Argentino — La comisión de protesta se reunirá el último jueves del mes actual.

Southern United 5, Estudiantil Argentino 0.

Club S. Lorenzo de Almagro — Los jugadores que mencionan jugarán la próxima temporada de invierno por el club Vélez Sársfield.

# Avisos varios

## PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

## ALQUILERES

EN FLORES, SE ALQUILA CASA DE seis habitaciones, Camacua 668. Tratar: San Martín 142, oficina 28 v. 9|13

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

# COMERCIALES

**Valor de la moneda**

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

**Cambios**

Sobre Londres, a 48 3|16.
„ Amberes, a 5.10 1|2.
„ Alemania, de 4.10 1|2 a 4.11.
„ Italia a 5.02 1|2.
„ España, a 5.30.
„ Francia, de 5.06 a 5.06 1|2.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

**Caja de conversión**

Movimiento de oro operado ayer:

| | |
|---|---|
| Saldo anterior, $ o|s. | 238.974.411.078 |
| Entraron $ o|s. | 1.149.374 |
| Suma: | 238.975.560.452 |
| Salieron $ o|s. | 629 092.800 |
| Existencia en caja, $ o|s. | 238.346.467.652 |

**Cereales**

Entradas ayer: Trigo, 4.687 bolsas; maíz, 11.452 íd.; lino, 358 íd.; avena, 1.902 íd.; nabo, 153 íd.; cebada, 14 ídem; harina, 800 íd.; fardos pasto grandes, 2.005; íd. chicos, 981.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires, 235 bolsas de trigo, 917 íd. maíz, 900 íd. avena, 791 ídem patatas, 392 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 4.720 bolsas de maíz.

Pacífico: 611 fardos pasto grandes, 467 íd. chicos.

Retiro: 2.330 bolsas de patatas, 166 ídem harina, 50 íd. porotos, 129 fardos pasto grandes.

Puerto: 404 bolsas de lino:

Mercado Central: 104 bolsas de trigo, 43 íd. maíz.

Sola: 1.184 bolsas de avena. 2.389 ídem maíz, 11 íd. nabo, 1.979 íd. trigo, 19 íd. cebada.

Lacroze: 150 bolsas de avena, 282 atados paja, 278 fardos pasto grandes.

Brian: 12.161 bolsas de maíz.

**Ventas de ayer**

Trigo barletta — 100 bolsas en Once a pesos 9.60, 215 íd. íd. a 9.30, 97 ídem ídem a 9.10, 160 íd. íd. a 8.90.

Trigo pampa — 89 bolsas en Once a pesos 9.40.

Trigo varias clases — 1.804 bolsas en Once a pesos 9.10, 170 íd. íd. a 9, 133 ídem íd. a 9, 186 íd. íd. a 8.70, 87 ídem ídem a 8.60.

Avena — 201 bolsas en Once, nuevo, a pesos 6.20, 523 íd. viejo a 6.70, 500 ídem nuevo a 6.10, 180 íd. íd. a 6.10, 100 íd. íd. a 5.60, 520 íd. íd. a 5.40, 350 ídem Buenos Aires a 5, 100 íd. íd. a 5, 130 íd. Once a 4.90.

Cebada — 100 bolsas en Once a pesos 5.40.

Maíz amarillo — 297 bolsas en Brian a pesos 5.52 1|2, 128 íd. Sola a 5.20, 137 ídem íd. a 5.20, 610 íd. Once a 5.15, 100 ídem íd. a 5.10, 200 íd. íd. a 5.10, 130 ídem íd. a 5.10, 178 íd. íd. a 5.10, 790 ídem íd. a 5, 400 íd. íd. a 5, 1.200 ídem ídem a 5, 392 íd. íd. a 5, 250 íd. íd. a 4.90, 110 íd. íd. a 4.90, 183 íd. íd. a 4.90, 650 íd. íd. a 4.90, 363 íd. íd. a 4.80, 340 ídem íd. a 4.70, 430 íd. Lacroze a 4.60, 117 íd. íd. a 4.60, 400 íd. Buenos Aires a 4.50, 160 íd. íd. a 4.50, 323 íd. Once a 4.45, 100 íd. íd. a 4.10, 203 íd. Palermo a 3.60.

Maíz morocho — 50 bolsas en Sola a pesos 5.30, 145 íd. íd. a 5.80, 354 íd. Once a 4.70, 287 íd. íd. a 4.50.

Maíz colorado — 620 bolsas en Once a pesos 5.

Avena nueva — Recíbense algunas partidas de este artículo procedente del oeste y sud de la provincia de Buenos Aires.

La calidad es muy buena, muy bien granada y de buen color.

Uno de los lotes, de un rendimiento de 40 kilos por hectolitro, fué vendido por los señores Santamarina e hijos en el Once a pesos 600 los 100 kilos.

Llegaron otros lotes mejor granados, que fueron vendidos entre pesos 6.20 y 6.10.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo desanimado, con pocos negocios nuevos.

Liverpool: Mercado de trigo sostenido. Apertura para marzo, 7, 2, 1|2. Clausura anterior, 7, 2, 1|8. Apertura para mayo, 7, 2. Clausura anterior, 7, 1, 1|8.

Londres: Mercado de maíz amarillo sostenido, con regular demanda.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo sostenido. Apertura para enero, 5, 1, 1|4. Clausura anterior, 5, 1.

**Bolsa**

Primera rueda.—Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 47.800 a 98.50, 25.000 a 98.30, 40.000 a 98.20; total, 112.300.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 7.500 a 91.30.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o (oro), al contado: 1.500 a 65.

Bonos M. de pavimentación (semestrales), al contado: 30.000 a 82.70, 27.300 a 82.60; total, 57.300.

Obligaciones del Banco de la Provincia, 5 o|o, al contado: 10.000 a 79.60.

Catalinas (oro), al contado: 500 a 10.50, 100 a 10.45, 100 a 10.40; total, 700. Id. diciembre 6: 100 a 10.40; ídem diciembre 9: 100 a 10.40, 100 a 10.35, 100 a 10.40; total, 300. Id. fin de mes: 100 a 10.55, 100 a 10.50, 200 a 10.45, 100 a 10.50, 700 a 10.45, 200 a 10.50, 900 a 10.55, 1.200 a 10.60, 800 a 10.65, 600 a 10.70, 500 a 10.75; total, 5.100.

Banco de la República del Paraguay (oro), al contado: 22 a 80.

Azucarera Argentina (oro), al contado: 30 a 142.

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, al contado: 150 a 19

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 35.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 6: 58.500 a 98.30, 50.300 a 98.20, 15.000 a 98.30, 20.000 a 98.20; total, 213.500.

Crédito Argentino de 1905, diciembre 6: 34.700 a 91.50.

Bonos M. de pavimentación (semestrales), diciembre 6: 5.000 a 82.60, 9.300 a 82.70; total, 14.300.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, diciembre 6: 1.000 a 35.70.

Catalinas (oro), diciembre 6: 200 a 10.60, 500 a 10.55; total, 700 íd. fin de mes: 100 a 10.75, 100 a 10.65, 100 a 10.70; total, 300.

Banco de Galicia, diciembre 6: 20 a 93.

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, diciembre 6: 100 a 19.

Certificados de 60 o|o del Banco Español, diciembre 6: 120 a 116.

Banco Popular Argentino, diciembre 6: 100 a 35.

Banco El Hogar Argentino, diciembre 6: 13 a 250.

**Compraventa de valores**

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Oxídrica Argentina, La Franco-Argentina, Banco Mercantil del Paraguay, Cervecería Buenos Aires, Guillermo Padilla Ltada., Banco Comercial Italiano, General Pobladora, Cooperativa Nacional de Consumos, The Smithfield, La Edificadora, La Mundial (seguros), Refinería Argentina, Bilz y River Plate Quebracho.

Se anotaron en venta los siguientes valores:

Mercado Central de Frutos, Industrial de Electricidad, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Banco Río de la Plata, Lloyd Comercial de Mar del Plata, American Quebracho, Banco de España y América, La Previsora (compañía de seguros), Mercado de Cereales a Término, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Constructora Nacional, Banco de Buenos Aires, Colonia Alvear, Compañía General de Fósforos, Banco Popular Español, Trianón Restaurant, Anglo-Argentina de Electricidad, Quebrachales Paraguayos, La Propiedad, Arenera del Vizcaíno y Sociedad Argentina de Edificación

**Mercado de Cereales a término**

Primera rueda — Lino, entrega en enero: 100 toneladas a a 11.90, 100 a 11.91; total, 500, sobre dársena Idem entrega en febrero: 100 toneladas a 10.81 y 100 a 10.82; total, 200, sobre dársena. Id. entrega en mayo: 100 toneladas a 12.20, sobre dársena

**Mercado Central de Frutos**

Se descargaron ayer en este mercado 317 vagones y 24 carros cargados con los siguientes frutos.

983.745 kilos de lana, 2 446 atados de cueros lanares, 4 590 cueros vacunos, 563 íd. de potro, 91 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 25 cascos de grasa y 47 atados de cueros varios

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Luro hermanos, Picqué Napp y Cía, Estrugamou y Cía., Palacios hermanos, M. Parera Martí, A. Velaz y Cía., Murature Díaz y Cía, Bayona y Ferrazzini, M. Iraizoz, C. Onagoyti Penin y Cía., J. Schurer Stolle, A. Bleule, Bellocq e Hita, M. D. Urquiola, Cucullu y Cavo, Santamarina e hijos, V. Caride y Cía., G. Rodríguez, S. Machiavello, J. Chapar y Cía., J. Etcheverry y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

**Ventas de ayer**

Cruza gruesa: 55.000 kilos a pesos 8.50, Sud; 48.000 a 9.50, íd. 43.000 a 8.50, íd.; 56.000 a 9, íd., 66.000 a 9.30, ídem; 43.000 a 9.10, íd., 22.000 a 8, ídem; 2.000 a 8.60, íd., 15.000 a 9.80, ídem; 3.000 a 8.20, Oeste, 3.000 a 8, ídem; 15.000 a 8.50, Norte 2.000 a 8, Pampa; 4.000 a 8.20, íd. 1.000 a 8, Córdoba; 6,000 a 8.30, Chubut.

Cruza mediana: 12.000 kilos a pesos 9.70, Sud; 17.000 a 9.50, íd., 2.000 a 10.50, íd.; 14.000 a 9.80, íd., 6.000 a 10.20, íd.; 7.000 a 9, íd., 14.000 a 10.80, ídem; 3.000 a 10.60, íd.; 5.000 a 10.30, ídem; 16.000 a 10, íd.; 7.000 a 9.20, Pampa; 2.000 a 9, Córdoba.

Cruza fina: 1.500 kilos a pesos 10.50, Sud; 3.000 a 10, íd.; 1.000 a 11, ídem, 2.000 a 10.60, íd.; 5.000 a 10.20, ídem; 2.000 a 9.80, íd.; 4.000 a 9, íd., 3.000 a 9.60, íd.; 5.000 a 9.50, íd.

Mestiza fina: 4.000 kilos a pesos 9 Sud; 8.000 a 9.50, íd.; 2.500 a 9, ídem; 4.000 a 7.50, íd.; 2.000 a 7, íd., 2.000 a 8.20, Oeste; 2.000 a 6.50, Pampa.

Borregas: 16.000 kilos a pesos 10 gruesa; 6.000 a 9.50, íd., 6.000 a 8.70, ídem; 1.000 a 8.50, íd., 1.000 a 10.50, ídem; 1.000 a 9, íd.; 4.000 a 10, mediana; 2.000 a 10.50, íd.; 1.000 a 10, cruza fina; 1.000 a 8.80, fina.

Pieles lanares, estación consumo — 3.000 kilos a pesos 0.94, 2.500 a 0.93, 3.400 a 0.92, 1.300 a 0.91, 3.000 a 0.90, 800 a 0.89, 1.500 a 0.88, 1.800 a 0.86, 1.500 a 0.85, 1.000 a 0.84, 1.300 a 0.83, 1.500 a 0.82, 800 a 0.80.

Lanares correntinos — 1.500 kilos a pesos 0.90.

Lanares Chubut — 2.000 kilos a pesos 0.65.

Mortecino — 3.000 kilos a pesos 0.74, 3.000 a 0.73, 3.600 a 0.72, 1.700 a 0.71, 3.000 a 0.70, 700 a 0.69, 1.600 a 0.68, 2.200 a 0.67, 2.500 a 0.66, 1.000 a 0.65, 1.000 a 0.64, 700 a 0.63, 500 a 0.62, 300 a 0.60.

Corderitos — 100 docenas a pesos 2.90, 150 a 2.80, 180 a 2.70, 50 a 2.60, 50 a 2.50.

Vacunos — 400 cueros a pesos 15.80, 300 a 15.70, 300 a 15.60, 500 a 15.50, 400 a 15.40, 500 a 15.30, 300 a 15.20, 400 a 14, 100 a 14.80.

Becerros — 280 cueros a pesos 14, 200 a 13.80, 200 a 13.50.

Nonatos — 200 cueros a pesos 13, 250 a 12.80, 150 a 12.50.

Potros, al barrer — 50 cueros a pesos 7.50, 20 a 7, 30 a 6.80, 35 a 6.85, 20 a 6.50, 10 a 6, 15 a 5.50.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14.50, 400 a 14, 300 a 13.60, 500 a 13.50, 600 a 13, 300 a 12.80, 300 a 12.50, 400 a 12.

# Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

| Nombre | Fecha | Procedencia |
|---|---|---|
| Orissa | 6 | Liverpool (M.) |
| Divona | 6 | Burdeos |
| Araguaya | 7 | Southampton |
| S Salvada | 8 | Bremen |
| Cap Arcona | 9 | Hamburgo |
| Voltaire | 9 | N. York |
| Andes | 9 | Southampton |
| Salta | 9 | Marsella |
| Garonna | 10 | Burdeos |
| Algerie | 10 | Hamburgo |
| Argentina | 10 | Marsella |
| P. de Satrústegui | 10 | P. del Sur |
| H. Laddie | 11 | Bilbao |
| Zeelandia | 12 | Londres |
| Victoria | 12 | Amsterdam |
| Indiana | 13 | Callao (M.) |
| P. Umberto | 13 | Génova |
| Atlanta | 13 | Génova |
| Gallia | 13 | Trieste |
| Deseado | 15 | Burdeos |
| Rawson | 15 | Liverpool |
| K. F. August | 15 | P. del Sur |
| Ravenna | 16 | Hamburgo |
| R d'Italia | 17 | Génova |
| Brasile | 18 | Génova |
| P Mafalda | 19 | Nápoles |
| H. Corrie | 19 | Génova |
| Cavour | 19 | Londres |
| Alcalá | 19 | Génova |
| Ortega | 20 | Southampton |
| I. I. de Borbón | 21 | Liverpool (M.) |
| Plata | 21 | Barcelona |
| Giessen | 21 | Marsella |
| P. Quintana | 22 | Bremen |
| San Giorgio | 22 | P. del Sur |
| Sequana | 22 | Nápoles |
| Cádiz | 22 | Burdeos |
| S. Hohenberg | 23 | Barcelona |
| Vestris | 23 | Trieste |
| Italia | 24 | N. York |
| Avellaneda | 25 | P. del Sur |
| H Loch | 26 | Londres |
| Asturias | 27 | Southampton |
| Oroma | 28 | Callao (M.) |

## VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de diciembre

| Nombre | Fecha | Destino |
|---|---|---|
| Orissa | 6 | Callao (M°) |
| Pellegrini | 6 | San Antonio |
| Formosa | 6 | Marsella |
| R Elena | 6 | Génova |
| Córdoba | 9 | Génova |
| Tyrona | 9 | Burdeos |
| Cap Finisterre | 11 | Hamburgo |
| di Torino | 11 | Génova |
| Vasari | 11 | N. York |
| Araguaya | 12 | Southampton |
| P di Udine | 12 | Génova |
| H Piper | 12 | Londres |
| Victoria | 13 | Liverpool (M°) |
| D degli Abruzzi | 13 | Génova |
| Orina | 15 | Liverpool |
| I Isabel | 15 | Barcelona |
| Salta | 16 | Marsella |
| P de Satrústegui | 16 | Barcelona |
| P Mitre | 17 | Río Gallegos |
| Cap Arcona | 18 | Hamburgo |
| Andes | 19 | Southampton |
| Zeelandia | 19 | Amsterdam |
| H. Scot | 19 | Londres |
| Atlanta | 19 | Trieste |
| Asturiano | 20 | P. Arenas |
| Garonna | 20 | Burdeos |
| P Umberto | 20 | Génova |
| Ortega | 21 | Callao (M°) |
| S Salvada | 23 | Bremen |
| Ravenna | 23 | Nápoles |
| Gallia | 24 | Burdeos |
| K. F. August | 25 | Hamburgo |
| H. Laddie | 26 | Londres |
| Alcalá | 26 | Southampton |
| Indiana | 26 | Génova |

## DIRECCIONES ÚTILES

**Registro del estado civil y electoral**

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal) Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778. 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309; 9a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal). Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 1781, Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

**Bibliotecas**

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

**Departamento Nacional del Trabajo**

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

**Asistencia Pública**

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, ...; Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 890.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1143; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

**Hospitales**

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2140; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1, esquina 72, Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955. Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (solfilicomio). Cerviño 258 (Palermo). Oftalmológico, Arenales 1463; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 446 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

**Ferias que funcionan**

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro

**Museos**

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

**Comisarías**

1a., Lavalle 451. 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1726, 6a., Solís 240, 7a., Lavalle 2621; 8a., ...

General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673, 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile, 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454, 25a., Chivilcoy 56, 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 548; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Biñón; 41a., Santa Fe 2840; 42a., Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269. asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2256; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1660, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

## Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto;

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

### PROGRAMA MINIMO

#### I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

#### II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de ... los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

## AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

**CAPITAL FEDERAL**

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.

Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

**INTERIOR**

**Provincia de Buenos Aires**

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Bernal — Belgrano 329.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

**Provincia de Córdoba**

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

**Provincia de Santa Fe**

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

**Provincia de Mendoza**

Mendoza — San Martín 2154.

**Provincia de La Rioja**

Rioja — Rioja.

**Provincia de Tucumán**

Tucumán — Buenos Aires 306.

**Provincia de Santiago del Estero**

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

**Provincia de Salta**

Salta — Caseros 779

**Provincia de Entre Ríos**

Concordia — Entre Ríos 809.

**Gobernación de Misiones**

Posadas — Posadas.

## "Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuádros y diagramas ilustrativos; editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

## "Nacionalismo e Internacionalismo"

por el doctor
ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

FOLLETO DE 40 PAGINAS
Precio: 10 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

## CONVOCATORIAS

### Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso H) de los Estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 15 de Diciembre próximo en el local social, Moreno 455, a las tres de la tarde, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los Estatutos:
a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio;
b) Seguro de vida entre los coasociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber.

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de ochenta y cinco socios, — por lo menos, — se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sánchez, presidente; José D. Castellanos, secretario.

v. 16|12|13.

## AVISO A LINDEROS

El agrimensor que subscribe, comisionado para practicar la mensura de los siguientes campos: lote sin número, al oeste de los lotes 57 y 83, arrendado al señor Miguel Bozzo: lotes 9 y 12, sección D, zona de San Julián, arrendado a Juan E. Williams; y parte del lote 9, fracción C, sección XIV, concedido en propiedad a la compañía "Estancias Santa Cruz", comunica a los señores linderos e interesados que dará principio a la operación el día 26 de diciembre del corriente año, arrancando del mojón esquinero N. E. del lote arrendado al señor Bozzo. — Adolfo Velasco. — Lavalle 770.

v-6-12-1913.

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1913.—J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sandullo, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913. —José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913. Víctor Sandullo, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913 — Dr Horacio H. Dobranich, secretario

V 19 12 913

## BANCOS

**BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"** — Sociedad de crédito real (Coop Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

| | |
|---|---|
| Por acciones preferidas (capital permanente) | $ 45,479.500.— |
| Por acciones ordinarias (capital variable) | " 11.958.133.35 |

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

| | |
|---|---|
| Emitidas en Buenos Aires. | $ 2.000.000.— |
| Emitidas en París (16.971.760 pesos oro sellado) | " 38 572.045.44 |
| Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor | $ 76.292.204.78 |
| Propiedades con promesa de venta | " 13.901.823.70 |
| | $ 90.194.028.48 |

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000 — |
| Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 | " 94.952.870.— |
| Fondo de reserva y previsión | " 44.617.614.74 |
| Primas a recibir sobre las acciones no integradas | " 3.028.278 — |

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

| ABONA | M|L | | O|S | |
|---|---|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 | o|o | 1 | o|o |
| A 30 días | 1 1|2 | o|o | 1 1|2 | o|o |
| A 60 días | 2 1|2 | o|o | 2 1|2 | o|o |
| A 90 días | 3 1|2 | o|o | 3 1|2 | o|o |
| A 6 meses | 4 | o|o | 4 | o|o |
| A 1 año | 4 1|2 | o|o | 4 1|2 | o|o |
| A 2 años | 5 | o|o | 5 | o|o |
| A 3 años | 5 1|2 | o|o | 5 1|2 | o|o |
| A 4 años | 6 | o|o | 6 | o|o |
| Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días | 4 | o|o | 4 | o|o |

| COBRA | M|L | | O|S | |
|---|---|---|---|---|
| En cuenta corriente | 9 | o|o | 9 | o|o |
| Descuentos generales, convencional. | | | | |

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES** — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 263; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3868 | 60, y núm. 8, Rivera 553.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

| | |
|---|---|
| Capital subscripto | $ c|l. 30.000.000.— |
| Fondo de reserva | " " 4.336 862.62 |

ABONA POR DEPOSITOS

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 | o|o |
| A plazo fijo de 30 días | 2 | o|o |
| A plazo fijo de 60 días | 3 | o|o |

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

| | | |
|---|---|---|
| A plazo fijo de 180 días | 4 1|2 | o|o |
| A plazo fijo de 90 días | 4 | o|o |
| A plazo fijo de 1 año | 5 | o|o |
| A mayor plazo: convencional. | | |
| En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 | 4 1|2 | o|o |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantado en Cta. Cte. | 9 | o|o |
| Por descuentos. convencional. | | |
| Por administrar propiedades: T. módica. | | |

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm 2, Montes de Oca 2099. núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 20.000.000 — o|s |
| Capital realizado | " 10 000 000.— " |
| Fondo de reserva | " 809.184.61 " |
| Fondo de previsión | " 2 000.000.— " |

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

| | c|legal | oro sell. |
|---|---|---|
| A plazo fijo de 30 días | 1 1|2 o|o | 1 1|2 o|o |
| A plazo fijo de 60 días | 2 1|2 o|o | 2 1|2 o|o |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1|2 o|o | 3 1|2 o|o |
| A plazo fijo de 180 días | 4 o|o | 4 o|o |
| A mayor plazo convencional. | | |

SE COBRA

| | c|legal | oro sell. |
|---|---|---|
| Por adelantos en Cta. Cte. | 8 o|o | 8 o|o |

El Banco expide cartas de crédito; vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913 — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

**BANCO ALEMAN TRASATLANTICO** — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1583

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000.000 ...

PAGA ANUAL

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés. | | |
| Idem papel hasta m|n 200.000 | | |
| A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses | 2 1|2 | o|o |
| Idem a plazo fijo de 3 meses | 4 | o|o |
| Idem a plazo fijo 6 meses | 4 1|2 | o|o |
| Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000 | 4 | o|o |

C. Lingenfelder, gerente.

## Vapores

### Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

**L. Grandval y H. Desplanques**
**Reconquista 433**

## PROFESIONALES

**ACADEMIA GANDUGLIA**

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1075, Flores

**INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"**
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.
Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.
Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

### MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 752.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 535, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

### DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 233. Horas de consulta de ... a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).